EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,930 | Montevideo, Jueves 2 de Febrero de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses.	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"LA MANO Y EL ANILLO" pag. . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos). Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico— Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central), 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa, Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 463. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

P. de Satrústegui—Español, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao, saldrá el 2 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Asturias—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southampton, saldrá el 4 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 3.

Orcoma—Inglés para Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollende y Callao, saldrá el 4 de Febrero.

Principe Umberto—Italiano para Santos, Río Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Febrero.

Italie—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Febrero.

Savoia—Italiano, para Santos, Las Palmas y Génova, saldrá el 8 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Cordova—Italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Magellan—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 de Febrero.

Orita—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice, y Liverpool, saldrá el 11 de Febrero.

Rusia—Holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11.

Rhodopis—Alemán para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollende y Callao, saldrá el 13 de Febrero.

Cádiz—Español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 11 de Febrero.

Aragon—Inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 de Febrero.

Re Vittorio—Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Febrero.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollendo y Callao. Saldrá el 19 de Febrero.

Europa—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 31 de Enero.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy jueves 2, á las 8.45:—1.a sección «El Jardín de la Vida»; 2.a «Miseria»; 3.a «La Gaucha»; 4.a «El Sargento Cordobés».

SOLIS—Compañía de zarzuelas de género mixto, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero.—Hoy jueves 2, á las 9 p. m.—1.a sección: «El Dúo de la Africana»; 2.a «La Marcha»; 3.a «La Viejecita».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades—Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

TEATRO DE VERANO—(Plaza Artola)—Compañía de comedias española.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 23-pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 15fb3.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono: Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 Á 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 2003pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2379pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Sena, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cinco de Febrero próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Enero 28 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 333-fb. 13

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que doña Eulalia de Luca de Montero, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre la señora Eulalia De Luca de Montero, por representación de su esposo don Juan Montero y los señores que suscriben como acreedores del expresado señor Montero, celebramos un concordato bajo las bases siguientes: Primera: La señora De Luca de Montero, en razón de la ausencia de su esposo ordenó la formación de un inventario estimativo de las existencias de la casa que tiene establecida en Piedra Sola (Puntas del Arenal), así como de los créditos deudores y el efectivo; que representan: las mercaderías ps. 2.778.82, los muebles y útiles y patente ps. 104.84, los deudores ps. 892.18 y el efectivo ps. 537.90, que forman un activo de ps. 4.312.41 (cuatro mil trescientos doce pesos cuarenta y cuatro centésimos). A fin de tener conocimiento exacto de los acreedores y sus saldos, ordenó se les solicitara por los diarios «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y «Diario del Comercio», la remisión de sus notas con el valor de sus saldos al contador Darío A. Saráchaga para con ellos determinar el valor del pasivo que representa ps. 6.913.59 (seis mil novecientos trece pesos cincuenta y nueve centésimos). Segunda: La indicada señora de Montero en representación de su esposo don Juan Montero hace cesión de bienes en favor de sus acreedores, quienes por este acto la aceptan y nombran á don Eugenio Bonini para que se reciba de las existencias en cuyo acto otorgará recibo á la señora de Montero que valdrá de carta de pago de los firmantes en favor de don Juan Montero. Tercera: El mismo señor Eugenio Bonini con los fondos que existen en efectivo pagará los gastos de viaje, publicaciones y honorarios del contador, alquileres y empleado y costas, etc. El saldo que resultare, el valor de las mercaderías y el valor de lo que se cobre será prorrateado entre todos los acreedores. Cuarta: Este concordato será sometido,—con reposición del sellado,—á la aprobación del Juez de Comercio, de quien la señora de Montero solicitará autorización para este acto, en defecto de su esposo. Quinta: En la imposibilidad de concurrir la señora de Montero firma por ella el señor don José S. Cardoso, que está expresamente facultado sin perjuicio de que antes de presentarse al señor Juez de Comercio sea ratificado este concordato con su firma. Sexta: Los acreedores nombran una comisión de vigilancia á la que el señor Bonini deberá dar cuenta todos los meses de lo que se cobre y se venda. Esta comisión estará compuesta por los señores don Bernardino Ferreira y don Manuel Monteghirfo y como tesorero encargado del prorrateo de los fondos á los señores Petillón, Galimberti y Cía. Esta comisión en mayoría queda también facultada para tomar cualquier medida que tienda á mejorar los intereses de la masa, debiendo el señor Bonini acatar sus resoluciones. Los fondos existentes pasan de acuerdo con esta base á los señores Petillón Galimberti y Cía.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.—Por autorización de la señora Eulalia de Luca de Montero, José S. Cardoso; Ramón Ferreira, Manuel Monteghirfo, Petillón, Galimberti y Cía., Minelli y Clérici, Bernardino Ferreira, R. Parrella y Ruvertoni, Robe Walder y Cía., A. Bertolotti, Gaspar Marenco y hnos., T. Rivara, Staricco y Cía., Hoz Dávila y Cía., Juan B. Minetto, A. Giorello, Vallarino y Cía., Groscurth y Cía., Abal hnos. y Cía., J. G. García é hijos, Juan Eyherachar, Ameglio hnos. y Ríos Ameglio Pedestá y Amado, Eulalia de L. de Montero. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 23 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 305-fb. 22

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Lloret, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

COMERCIALES

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb. 22

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 28 de 1911. 323-fb. 28

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 1.o de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del afirmado en el Camino Monte Caseros desde la Avenida Garibaldi hasta el Camino Cibils con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 8 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 366-fb. 8

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección de Parques y Jardines—Habiendo sido rechazadas por la Intendencia Municipal, todas las propuestas presentadas para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones, en el departamento de la capital, llámase nuevamente para oír ofertas, á la puja, el día seis de Febrero del corriente año, á las 3 p. m.

El mismo pliego de condiciones que sirvió de base para la anterior convocatoria, regirá en este acto.

Por resolución de la Intendencia Municipal, queda establecido como base para la puja la suma de once mil pesos.—Montevideo, Enero 31 de 1911.—Francisco de Viana. 338-fb. 5

INTENDENCIA MUNICIPAL — Secretaría—En la Secretaría de la Intendencia se oirán propuestas para el arrendamiento del local destinado á peluquería, salón para lustrar botines y toilettes, cuya construcción se está terminando en la Rambla de los Pocitos. Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y en sellado correspondiente á esta Secretaría, hasta el 31 del corriente.

El arrendamiento se hará por un año con opción á todo el período municipal actual, siempre que convenga á las dos partes.

Los locales pueden visitarse desde ya.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 227-fb. 2

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación—Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallen de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 10 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 169fb10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 25 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el Arroyo de Quita Calzones en su cruce con la Avenida Buschental de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 2 de Febrero próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 266-fb. 2

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA—Llamado á licitación — Llámase á licitación para la construcción del anfiteatro y graderías del salón de actos públicos de la Universidad, situado en el nuevo edificio de la Avenida 18 de Julio entre Yaro y Caiguá.

Las propuestas serán recibidas en la Secretaría General de la Universidad hasta el día 11 de Febrero de 1911 á las 10 de la mañana.

La memoria descriptiva de las obras que deben realizarse estará de manifiesto y á disposición de los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 á 12 m.

La Universidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de no aceptar ninguna.—El Secretario General. 308-fb. 8

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Proveduría de artículos de almacén—2.o llamado á licitación.—Llámase á licitación para la provisión de artículos de almacén á este Establecimiento, desde el 15 de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 1911. Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente, y sujetarse en un todo al pliego de condiciones que queda á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto el día 2 de Marzo á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 29 de 1911.—El Secretario. 309-mz. 2

LLAMADO A PROPUESTAS — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad—Llámase á propuestas, hasta el 10 de Febrero próximo, para la traslación del mobiliario de las clases y oficinas de esta Sección, según las indicaciones que los interesados recibirán en la oficina, Cerrito núm. 2, de 10 á 11 de la mañana, los días hábiles.—Montevideo, Enero 31 de 1911.—Enrique A. Cernú, secretario. 324-fb. 5

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—3.o Llamado á licitación.—Proveduría de leche y carbón.—Llámase á licitación para la provisión de leche y carbón á este Establecimiento desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente y sujetarse en un todo á los respectivos pliegos de condiciones que están á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría, serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto, el día 4 de Febrero en el orden siguiente:

Las de leche á las 10 a. m.
Las de carbón á las 3 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario. 332-fb. 4

GENERALES

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto, que no habiendo sido posible despachar, en el día de ayer, vencimiento del plazo, las numerosas patentes solicitadas, queda acordado un plazo improrrogable de diez días, para el pago de las patentes mayores de cien pesos, ambulantes, puestos en los mercados y negocios establecidos en las playas, parques y paseos públicos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1911.—A. Pedragosa Sierra, jefe de sección.—V.o B.o: Márquez. 367-fb.5

BOLSA DE COMERCIO

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se invita á los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio para la Asamblea General Ordinaria que se verificará el lunes 6 del corriente á las tres de la tarde, en el local de la calle Zabala núm. 63, con el objeto de:

Oir la lectura del acta de la asamblea anterior y proceder á la elección de cinco titulares y nueve suplentes para integrar la Comisión que ha de ejercer sus funciones durante el año 1911.—Montevideo, Febrero 1.o de 1911.—El Secretario. 344-fb. 5

Secretaría de la Cámara de Representantes

Los señores electos Representantes á la XXIV Legislatura se servirán presentar sus diplomas á la Secretaría de la H. Cámara de Representantes de 1 á 5 p. m. en los días hábiles, indicando al mismo tiempo la calle y número de sus domicilios para ser citados oportunamente á sesiones preparatorias.— Montevideo, Enero 28 de 1911.—La Secretaría. 303-fb. 7

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 273, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la renta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.

Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb 2

BANCO OBRERO DEL URUGUAY (EN LIQUIDACION)

Se cita por segunda y última vez á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 del mes entrante á las 5 p. m. en el local de la Secretaría calle Sarandí 176, para dar cuenta del estado del Banco y resolver algunos puntos relativos á la completa liquidación. Los accionistas deberán depositar previamente hasta dos días antes del indicado en la Secretaría de la Comisión de 9 á 12 a. m. los títulos de sus acciones integradas. Se previene que se resolverá con el número de accionistas que concurran de acuerdo al art. 25 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 19 de 1911.—El Secretario. 268-fb. 4

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el registro de matrículas para los cursos de 1911

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, durante los siguientes períodos del próximo mes de Febrero.

Del 1.o al 6 de Febrero para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas; del 7 al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 13 al 20 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Horas de oficina: de 9 y 1/2 á 11 y 1/2 a. m.

ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de Ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.—Montevideo, Enero 25 de 1911.—El Tesorero. 269-fb. 7

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Desde la fecha en adelante este Banco pagará el dividendo correspondiente al 2.o semestre del año 1910.—Montevideo, Enero 26 de 1911.—Alfredo Echevarría, gerente. 275-fb. 7

COMPAÑIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro.—Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

"Commercial Unión Assurance Co."
(LIMITED)
(LA UNION COMERCIAL)

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios Marítimos y Accidentes

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito . . . . £ 2.950.000
Total líquido de ingresos anuales » 4.250.000

La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.

Representantes apoderados en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 232-234. 213pte.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CHALET amueblado, Punta del Este, vendo. Avenida Garibaldi, quintita, cerca 8 de Octubre, vendo. San Salvador 103 b. 368.

SE desea saber el paradero de M. C. Abey, argentino, domiciliado en la capital federal, su familia lo busca. Escriba á su casa. 360-fb. 6

JOVEN activo y competente para la Aduana se necesita. Inútil presentarse sin reunir las condiciones expresadas. Ofertas por escrito á Clausen y C.o., Piedras 201 y Misiones 9. 287-fb. 2

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

SE ALQUILA una propiedad en las Piedras. Edificio para bodega, depósito de cereales, fábrica de alguna industria, casa familia, galpones, caballerizas, potrero, quinta, alfalfa. Tratar en la misma localidad Molino Servetti ó calle Cerro Largo 319, Montevideo. 273-fb. 7

CASA AGRACIADA 435b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

CASTRO Y MAÑE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 94. 203-fb. 19

SE VENDE ó se alquila la propiedad calle Cerro Largo núm. 317/21 de 25 por 50, edificio sólido, útil para establecimientos industriales con motor instalado de 28 caballos, todo completo y dinamo luz eléctrica. Galpón tres pisos dos salones laterales altos, uno bajo al frente, portón y local para familia, escritorio, patio adoquinado, manantial y servicio aguas corrientes. 210-fb 7

MAQUINARIAS para molino harineros, casi todas modernas, se venden las siguientes: Dos cilindros Amme de hierro lisos 80 por 30 y 70 por 25, una porcelana 60 por 30, dos Gani 60 por 25, todos dobles, dos juegos de piedras, de 1.10 completos; una cepilladora, una despuntadora, un plancisteur, dos destaquer, dos suseur, cernidores, elevadores dobles y sencillos, correas, tornillos, trasmisiones, etc., calle Cerro Largo núm. 319. 211fb7.

LA EMPRESA DE CAÑOS MAESTROS ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 309. 13fb3.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 53; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 138, piezas 7, ps. 38; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 158, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 78a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

A. R. GREEN 39

LA MANO Y EL ANILLO

con buenos ojos á las personas de su propio sexo por las cuales se interesaba el abogado Ormond? ¿Habría tenido ella mismo propósitos á su respecto?

—¡Una mujer de esa edad! objetó el señor Byrd.

—Se han visto cosas más extraordinarias... ¿En qué momento la señora Clemmens vino á establecerse en Sibley?

—Hace unos quince años.

—¿Y el abogado Ormond?

—Hacía la misma época.

—¡Hum! ¿Se sabe si se conocían antes?

—Unos dicen que sí, otros que no. Todo lo que sé de positivo es que venían ambos del Nebraska.

—Mis amigos, dijo el señor Gryce después de un instante de reflexión, el secreto que tratamos de conocer debe remontarse á esa época. ¿De dónde le venía á la señora Clemmens el dinero que ella depositaba cada semana en el banco? Evidentemente del abogado Ormond, como precio del silencio de la difunta, con relación al pasado.

—Por ese lado, evidentemente, debemos de proseguir nuestras investigaciones.

—Iba á decíroslo, Byrd. Lo mejor es que partáis hoy mismo para el Nebraska. Hickory permanecerá aquí mientras iré, yo, á consultar á la única persona en condiciones de dar algún informe útil sobre el pasado de la señora Clemmens, es decir á la señorita Emilia Farman. Sé bien que ha sido interrogada, ya, por el Coroner; pero no desespero, ahora que nuestra investigación ha tomado este nuevo sesgo, en descubrir las relaciones que han debido existir en otro tiempo entre la viuda y el abogado Ormond.

Muy pronto, el señor Gryce tomaba el tren para Utica, en donde la señorita Farman habitaba con su madre.

Halló á la modista en su taller, en compañía de dos ó tres obreras cuyos trabajos vigilaba.

—Tendría que deciros algunas palabras en particular, señorita, dijo, si ésto no os molesta demasiado. Soy el señor Gryce, de Nueva York. Quizá mi nombre no os sea desconocido?

—No tengo el honor, señor... respondió la solterona con tono afectado.

Se levantó, no obstante, para hacer pasar al «detective» á una pieza vecina.

—Puesto que no sabéis quien soy, dijo, empezaré por daros algunas explicaciones. La señora Clemmens, de Sibley, era vuestra pariente, y debéis estar muy deseosa, sin duda, de ver castigar á su asesino. Ahora bien, ese es un sentimiento del que participo enteramente.

—¿Sois de la policía, señor?, preguntó la señorita Farman sin apresuramiento.

El señor Gryce se inclinó sin decir una palabra.

—¿Se ha condenado, pues, á Cirilo Morgan?

—Aún no. Los debates han sido aplazados, en razón de la muerte súbita de su defensor.

—En fin ¿qué queréis de mí?

—Llego á ello, dijo el señor Gryce, con la mirada fija, en apariencia, en la pantalla de una lámpara colocada sobre la mesa. ¿Creéis en la inocencia del señor Morgan, señorita?

—En efecto

—¡Y bien! Soy absolutamente de vuestra opinión.

—¡Permitidme que os estreche la mano, señor!, exclamó miss Farman, uniendo la acción á la palabra.

—No estamos aquí ante el tribunal, repuso el señor Gryce, devolviéndole su apretón de manos, podemos pues hablar libremente. Tendría curiosidad de saber en qué se basa vuestra opinión. No debéis ignorar, sin embargo, que los testimonios recogidos contra el sobrino de la señora Clemmens son abrumadores para él.

—¿Cómo puede ser que vos mismo, señor, le creáis inocente? se contentó con responder la modista.

—He tenido ocasión de hablarle largamente, lo mismo que á miss Darrell. Además, he asistido á los últimos instantes del abogado Ormond, su defensor.

Miss Farman abrió grandes ojos.

—¿Por qué me habláis del abogado Ormond? dijo. ¿En qué su fallecimiento puede influir sobre la suerte de Cirilo?

—Es lo que vamos á tratar de determinar, si queréis responder, de buen grado, á mis preguntas. ¿Podríais decirme, por ejemplo, en qué momento la señora Clemmens trabó conocimiento con el abogado Ormond? ¿no fué en una ciudad del oeste?

—No, que yo sepa. He creído siempre que fué en Sibley.

—Pero no estáis segura. Ella venía de Nebraska y él también. ¿Por qué no se habrían conocido allá?

—Ignoraba que hubiera habitado esa región?

—Y la señora Clemmens ¿qué hacía en esos parajes? ¿Yo creía que había pasado su infancia en Chicago?

—Es perfectamente justo; pero siendo huérfana ha debido ocuparse en ganar su vida. Encontró un puesto de camarera en un hotel de Swanson.

—¡Hum! ¿Era aún camarera cuando se casó?

—Lo creo, sin poderlo afirmar. Es una época de la cual no gustaba hablar?

—¿Sabéis por qué?

—Sin duda porque su marido ha muerto tan pronto...

El señor Gryce estaba á punto de hacer una nueva pregunta, cuando vinieron á prevenir á miss Farman que una cliente la buscaba.

Mientras esperaba la vuelta de la modista, el «détective» tuvo una sorpresa. En un aposento vecino de aquél en que se hallaba y cuya puerta estaba entreabierta, una voz de mujer se puso á murmurar palabras confusas. Una frase, no obstante, llegó distintamente á sus oídos:

—¿Era Clemmens que se llamaba, ú Ormond?... ¡pobre cabeza mía!... Ya no puedo acordarme de más nada.

Un relámpago de triunfo brilló en los ojos del señor Gryce.

—¡Helo ahí el dios de los «detectives»! se dijo á sí mismo. ¡No hay nada como la casualidad para aclarar los misterios!

En su emoción, se acercaba á la puerta para tratar de saber más, cuando la señorita Farman volvió.

—¡Os lo ruego, señor, no entréis ahí! Es el aposento de mi madre, que está muy enferma.

—Es que acaba de pronunciar palabras de la mayor importancia para todos nosotros.

—¿Qué?... ¿Mamá?... A deciros verdad, señor, temo mucho que no se dé cuenta de lo que dice. Desde que le anuncié el triste fin de la señora Clemmens, no ha sido más la misma. Le sucede con frecuencia que masculla así frases que no tienen ningún sentido.

El señor Gryce tuvo una sonrisa indulgente.

—Yo no sé, yo no sé, respondió, bajando la voz. Lo que ha dicho hace un momento me ha parecido, por el contrario, muy significativo.

—¡María Ana! ¡María Ana! repuso la voz de la vieja. ¿Por qué me has confiado tu secreto más bien que á Emilia?... ¡Si pudiera solamente acordarme!...

El «detective» no vaciló más: abriendo sin ruido la puerta entreabierta, murmuró dulcemente:

—Creo que era Ormond que se llamaba.

En seguida la señora Farman tuvo un gesto de alivio:

—Es eso, dijo con un gran suspiro, ya me parecía que no podía llamarse señora Clemmens.

La modista se echó atrás, fijando en el señor Gryce una mirada azorada.

—¿Entonces estaba casada con el abogado Ormond?, insistió el «detective».

Pero esta vez la vieja salió de su entorpecimiento: abrió los ojos y viendo á un extraño parado al pie de su lecho, en compañía de su hija, exclamó con tono de fastidio:

—¡Tú sabes bien, sin embargo, Emilia, que no quiero ver médico!

Luego, su mano buscó, debajo de la almohada, un objeto que encontró sin duda, puesto que de desconfiados que eran, sus ojos adquirieron una expresión aliviada.

La modista tocó el codo del señor Gryce.

—Está despierta, ahora, dijo muy bajo. No hay nada más que sacar de ella.

De hecho, la vieja se volvió hácia el lado de la pared con un movimiento que parecía decir:

—Idos los dos, no tengo necesidad ninguna de vosotros aquí.

De vuelta en el salón, la señorita Farman elevó hácia el «détective» una mirada interrogadora.

—¿Qué significaba todo ésto? preguntó ella con angustia. ¿Comprendéis algo?

A esta pregunta el señor Gryce respondió con otra.

—¿Por qué la señora Farman ha deslizado su mano bajo la almohada?

—Probablemente para ver si su gran sobre estaba siempre allí. Desde que está en cama, tiene ese pliego oculto en su travesero. No sé lo que hay dentro, ella hace como que no me entiende cuando quiere hablarle de él.

—¿No habéis tenido curiosidad de aseguraros por vos misma?

—No, señor. ¿Para qué me habría dado ese trabajo? Son, probablemente, cartas viejas de mi padre, ó quizá papeles sin importancia. Como os lo decía, mi madre tiene, desde hace algún tiempo, el espíritu completamente desordenado.

—Daría mucho por echar una mirada al contenido de ese sobre, declaró el señor Gryce.

—Mi madre se apercibiría en seguida si se lo tomara.

—¿Hay una dirección ó algo escrito en el exterior?

—No señor.

—¡Y bien! no habría más que sustituirlo por otro de igual volumen.

—No me atrevería... Por otra parte, sería una indelicadeza.

—No obstante ¿si la absolución de vuestro primo dependiera de ello?

—¿La absolución de Cirilo...? ¿cómo

EL SIGLO

Montevideo, 2 Febrero de 1911

EL INTENDENTE DEL DURAZNO

La reelección del doctor Peluffo para Intendente del Durazno ha provocado, como ya es sabido, una grita entre cierta parte de la opinión, que encontramos completamente infundada.

La gestión edilicia del doctor Peluffo vá á hablar por nosotros con elocuencia irrefutable. Preferimos citar datos concretos cuya veracidad puede fácilmente comprobarse, á engolfarnos en la refutación de cargos gratuitos que no resisten el más ligero exámen.

Pero antes de entrar en materia permítasenos una pequeña digresión á manera de exordio.

Entre los cometidos de los empleados públicos hay funciones de carácter obligatorio y otras que lo son facultativas. Las primeras se refieren al cumplimiento estricto de sus deberes ineludibles, que ofrecen por lo común grandes dificultades, como que representan un campo amplio y trillado en el que todo está perfectamente demarcado, y ningún horizonte abren á la iniciativa individual. Por el contrario, los que hemos llamado facultativos, sin exceder la esfera de acción dentro de la cual hay que desenvolverse su actividad, ofrecen ancho campo á la iniciativa privada y reflejan mucho mejor que los primeros las condiciones de laboriosidad, capacidad y preparación de los funcionarios públicos. Cuando un empleado cumple estrictamente con los primeros, nada se puede objetarle con justicia; cuando no se limita á ellos y tiene iniciativas que no revisten el mismo carácter de obligatorias, por más que también estén encuadradas dentro de su esfera de acción, es indudable que merece elogios. Poco importa que sus gestiones no hayan tenido éxito; por el sólo hecho de iniciarlas ha demostrado que tiene buena voluntad y puede muy bien no serle imputable que no se lleven á la práctica. Si el éxito las corona, tanto mejor, pero no es justo ver solamente los efectos y prescindir en absoluto de las causas, cuando hay tantos factores que pueden concurrir á malograr las mejores ideas por bien que se trate de encaminarlas. Concebimos perfectamente que las impaciencias que hay porque se haga cuanto se cree necesario y urgente, contribuyen muchas veces á que se encuentre poco y pobre y malo cuanto se realiza, sin ver que el tiempo, los medios y la cooperación con que se ha contado no permitían hacer más.

La actuación del Intendente del Durazno, juzgada con el criterio que hemos esbozado, está muy lejos de merecer las censuras que se le hacen. Ella demuestra de la manera más palmaria lo injustificado de la grita que se ha armado á propósito de su reelección.

Las Juntas Económico Administrativas, aunque solo conservan el carácter de cuerpos deliberantes, pueden entorpecer y de hecho entorpecen en muchos casos la acción de los Intendentes. Basta que demoren la sanción de cualquier asunto, para que éste nada pueda hacer. Sin embargo, el criterio vulgar no distingue nada de esto y con un discernimiento envidiable, hace á aquel funcionario una verdadera cabeza de turco á la que asesta todos sus tiros.

Dejando aparte todas estas generalizaciones, vamos al grano.

La ciudad del Durazno llama la atención por la regularidad con que se efectúan en ella todos los servicios municipales. Extracción diaria de las basuras domiciliarias, barrido diario de las calles macadanizadas, riego frecuente con el agua extraída por un motor colocado en el pozo de la plaza, colocan á la ciudad en las mejores condiciones higiénicas.

La mayor parte de los árboles que existen en la ciudad del Durazno, han sido colocados durante la actuación del señor Peluffo.

En el servicio de luz se han hecho también durante la misma administración mejoras de importancia. En 1907 gestionó del Poder Ejecutivo autorización para reforzar el rubro destinado á luz, con el objeto de dar ese servicio toda la noche, pues hasta entonces solo se hacía hasta la una de la mañana.

Resuelto favorablemente ese pedido se obtuvo posteriormente aumento en el número de lamparillas y se agregaron doce arcos voltaicos á los que ya había instalado, con una potencia tres veces mayor que los existentes hasta entonces.

Al mismo Intendente se debe la iniciativa y promulgación de una ordenanza sobre el control en el expendio de leche y otra sobre espectáculos públicos, tendiente la primera á evitar posibles adulteraciones en un artículo de gran consumo y de uso especial para enfermos, y la otra á prevenir siniestros alejando sus riesgos y evitando sus consecuencias cuando se producen.

[...]

están en condiciones estéticas muy aceptables—á verdaderas é imperiosas necesidades locales.

Conseguido el dinero para las tierras y los galpones, procedió el doctor Peluffo á la iniciación de las gestiones relacionadas con la adquisición de los primeros. El expediente respectivo está en el Ministerio á resolución.

En cuanto á la reforma de los galpones, pidió un proyecto de modificaciones al ingeniero de la Inspección Técnica; pero, como éste tenía dudas sobre su competencia por la calidad de la obra, resolvió hacerla parcialmente, pidiendo al mismo ingeniero un pliego de condiciones para llevar á cabo la obra de refacción de un molino y hacer profundizar el pozo que estaba seco. Se confeccionó el pliego de condiciones, se llamó á licitación, se presentaron las propuestas y con el respectivo informe del ingeniero Ponce, pasó el expediente á resolución superior. El Poder Ejecutivo no ha resuelto todavía nada al respecto, pero el doctor Peluffo, arrostrando la responsabilidad consiguiente, ordenó que se hicieran las obras proyectadas, las que eran más urgentes por la seca reinante. Gracias á ello, desde fines de Diciembre tiene el pozo de los corrales trece metros de agua, ha desaparecido el inminente peligro para la salud pública que había en aquel foco de infección y tienen las cañadas aguadas permanente para los animales.

Se ha hecho también al funcionario reelecto el cargo de falta de control en la forma de vender agua del río. La Intendencia no tiene más misión que señalar donde puede el pueblo proveerse de agua; lo demás es del resorte de la policía. Por otra parte, reinando una seca extraordinaria, no era justo ni humano que se pusieran dificultades de ningún género para su provisión.

Solo las gestiones que dejamos reseñadas, podrían bastar para desvirtuar los cargos que se han hecho al funcionario á que nos referimos, pero el doctor Peluffo ha hecho mucho más y no es justo silenciarlo.

En el próximo artículo continuaremos ocupándonos de este asunto, y al resumir cuanto expongamos, se verá hasta que punto son inadmisibles los cargos formulados.

Primer Congreso Postal Sudamericano

LA SESION PLENARIA DE AYER

HOY SE REALIZARÁ LA DE CLAUSURA

FECHA DEL 2.o CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Francisco García y Santos, se reunieron ayer á las cuatro los delegados que forman el primer Congreso Postal Continental Sud Americano.

Como se habían deslizado varios errores en las actas impresas, se resolvió firmarlas hoy.

El delegado por el Uruguay señor Héctor R. Gómez, hizo moción para que se fijara el año 1916 para la celebración del segundo Congreso Postal Continental Sud Americano.

En el año anterior á la celebración de ese Congreso la Oficina Internacional de los correos sudamericanos por intermedio del Gobierno del Uruguay, consultará á los demás países contratantes, acerca de la sede del futuro Congreso, quedando fijada aquella ciudad que señale la mayoría de los gobiernos consultados.

Esta moción fué aprobada por unanimidad.

Hoy á las 3 p. m., se realiza la sesión de clausura. Esta será privada, se firmarán todos los convenios y se aprobarán las actas.

LA VICE PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCION DE LA CORPORACION

CONTESTACIÓN AL DOCTOR VEIGA

La Junta pasó ayer al doctor Fausto Veiga la nota siguiente, con motivo de su renuncia del cargo de vicepresidente de la misma:

Montevideo, Febrero 1.o de 1911.

Señor doctor Fausto Veiga.

Tengo el honor de comunicar á usted que la Junta en sesión de ayer consideró la renuncia que usted presentó del cargo de vicepresidente de la Corporación Municipal habiendo adoptado la resolución que á continuación transcribo:

«Si la renuncia del doctor Fausto Veiga se funda, como todo parece indicarlo, en las honrosas simpatías que gozaba en los poderes públicos la candidatura del actual presidente ciudadano notoriamente independiente que ha permanecido hasta ahora apartado de la política activa y dedicado exclusivamente á su profesión y á sus cátedras universitarias, no se comprende como dejó de presentarla al día siguiente de la elección del anterior presidente, señor Benzano, que contaba con esas mismas simpatías, como es de notoriedad y del conocimiento del doctor Veiga. Revela eso que el doctor Veiga pensaba de distinto modo al apreciar las elecciones efectuadas el 1.o y 27 del corriente, sin que esa comprobación importe ni siquiera insinuar que el doctor Veiga tenía aspiraciones á la presidencia en una de esas fechas y en la otra no. La Junta se ha trazado en cambio normas invariables. Lo

[...]

de que carece. Solo una interpretación injustificable, puede ver en ese hecho una descortesía, pues se trató al contrario de dar á un apreciable compañero la oportunidad de participar en la elección de presidente, que pudo realizarse en su ausencia y de inmediato sin contravenir los preceptos reglamentarios ni las prácticas corrientes. El doctor Veiga hace caudal, además de que el suplente convocado no podía presentar una nota que lo acreditase en su carácter de tal y justificara su asistencia á las sesiones. ¿Cuando el doctor Veiga tomó posesión de su cargo el 1.o de Enero presentó algún documento justificativo, ó acreditó simplemente su carácter de edil con su sola presencia de acuerdo también con los usos de la Corporación? Estas minucias de procedimiento de convocación no deben detener por más tiempo el pensamiento de la Junta ni el del doctor Veiga que pueden armonizar su atención consagrándola al bien de la ciudad que les ha dado su mandato. Para concluír, la Comisión especial no puede hacer otra cosa que aconsejar á la Junta la aceptación de la renuncia presentada por el doctor Veiga, haciendo constar además que rechaza por injustos y gratuitos los términos en que está concebida.

Saludo á usted con su más distinguida consideración.—José Pedro Varela, presidente; Plácido Abad, secretario».

VOCES AMIGAS

Nuestro estimado colega EL SIGLO festeja hoy un doble aniversario, el cuarenta y ocho de su fundación y el tercero de la dirección del doctor Juan Andrés Ramírez. Y festeja ambos hechos de una manera que deseamos ver repetida por muchos años: con una magnífica edición extraordinaria de veinte y cuatro páginas con un brillante artículo de su talentoso director, en el que se bosqueja con grandes y seguros rasgos el largo y fecundo surco que ha dejado el colega en medio siglo de vida nacional.

Felicitamos á "El Siglo" en el día de su doble aniversario, augurándole mayores prosperidades morales y materiales de las que hoy, satisfecho á justo título puntualiza.—("El Día").

Vaya nuestro cordial saludo y los votos que formulamos por la efectividad de sus propósitos... Las pequeñas escaramuzas que hemos mantenido con el colega, no han aminorado el afecto sincero que le profesamos, y muy satisfactorio nos será siempre acompañarle á celebrar triunfos dignos de la brillante tradición de "El Siglo.—("El Telégrafo Marítimo").

Cuarenta y ocho años de vida, de vida intensa, tumultuosa, multiforme, cumple hoy "El Siglo", que representa, dentro del periodismo uruguayo, toda una honrosa tradición. Durante este lapso de tiempo el ilustrado colega ha venido, á fuerza de energía y constancia, sin desfallecimientos, acrecentando su prestigio día á día. Sus progresos, como órgano periodístico no han podido pasar inadvertidos para el público, cuyo favor merece con sobrada justicia. Para conmemorar tan fausta fecha, "El Siglo" apareció esta mañana con 24 páginas, dejando constancia en ellas de su amplio criterio, de la nobleza y elevación de miras que á su digna dirección animan y de las trascendentales reformas operadas en sus talleres, que convierten al colega en uno de los principales diarios de América.

LA RAZON saluda en tan señalado día al estimado colega, cuyos triunfos y creciente prosperidad registra complacida hoy.—("La Razón").

EN LA UNIVERSIDAD

LAS ELECCIONES DE HOY

Esta tarde se efectuará la votación para integrar el Consejo directivo de la Facultad de Medicina.

Con tal motivo se nos remite la siguiente proclamación que, tanto por los candidatos en ella proclamados, como por las firmas que lleva al pié, denuncia un espíritu amplio y un sincero afán por los intereses de la Facultad.

Montevideo, Febrero de 1911.

Los que suscriben invitan á sus colegas de la Facultad de Medicina y del Cuerpo Médico á sufragar en la próxima renovación del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, que tendrá lugar el jueves 2 de Febrero de 1911 á las 5 p. m. en dicha Facultad, por los siguientes candidatos:

Profesores doctor Elías Regules, doctor Arturo Lussich, doctor Luis P. Bottaro.

J. Scoseria, J. H. Oliver, Ernesto Quintela, C. Brito Foresti, G. Arrizabalaga, J. Martirené, A. Ricaldoni, J. Pou y Orfila; P. de Pena, A. Mola, E. Pouey, F. A. Caffera, J. A. Bauzá, J. C. Brito del Pino, A. Carrau, A. Sierra, D. Giribaldo, J. Guerra, F. Arocena, J. Lanza, M. Artagaveytia, J. Foladori, A. Peluffo, A. Sanguinetti, J. C. Dighiero, A. Berta, A. Vázquez Barrière, J. P. Urioste, L. Mondino, J. Repetto, C. Paysée, E. Biraben, M. Albo, L. Demicheri, J. A. Aguerre, A. Isola; E. Blanco Acevedo, L. E. Surraco, H. Rosello, A. Narancio, C. J. Crispo, J. Bonaba, L. P. Lenguas, C. Rosende, P. Delfino, E. Mendez, R. H. Silva, J. Canabal, R. Schiaffino, L. Thevenin, F. Brito del Pino, A. Valiño y Sueiro, C. Bordoni Posse, R. R. Berro, M. Halty, J. Fleurquin, Isabelino Bosch, Ju-

[...]

médicos, los ingenieros ó arquitectos, no siendo profesores titulares.

El reglamento lleva, pues, á la misma conclusión que la ley: los jefes de clínica, que no son profesores titulares ni sustitutos, pueden ser elegidos como médicos y en representación de los médicos.

Dos miembros serán electos por los profesores, sustitutos y jefes de Clínicas, en sustitución de los dos profesores que cesan en su mandato, que son los doctores Alfonso Lamas y Elías Regules.

Los médicos no profesores elegirán uno, en sustitución del doctor José Martirené, que también cesa en su mandato.

Los farmacéuticos y los dentistas, elegirán á su vez uno, en sustitución de los señores Carlos Bacigalupi y Santiago Etchepare.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales los miembros salientes son: por los profesores, los doctores Carlos María de Pena y Juan Andrés Ramírez; por los abogados los doctores Julián de la Hoz y Ricardo J. Areco, y por los escribanos el señor Solano A. Riestra.

En la Facultad de Matemáticas, terminan su mandato universitario, los señores ingenieros Juan Monteverde y Pedro B. Magnou, que fueron electos por los profesores; ingeniero Juan P. Fabini, por los ingenieros, arquitecto Alfredo Jones Brown, por los arquitectos, é ingeniero señor Pilamiglio, que fué electo por los estudiantes.

Todas estas elecciones se verificarán hoy á las 5 de la tarde en las respectivas Facultades y serán presididas por sus Decanos.

Las elecciones de la Facultad de Derecho se realizarán en el nuevo edificio de la Universidad Avenida 18 de Julio y Yaro.

CON EL INTENDENTE

UN RATO DE CHARLA

Ayer visitamos al Intendente señor Benzano en su despacho de la Municipalidad. Lo encontramos entregado al estudio de diversos asuntos que reclaman toda su atención en estos momentos, pero no obstó eso á que mantuviéramos con él un rato de conversación.

Nos dijo el señor Benzano que no es posible exigir á una sola persona la solución de todos los asuntos, de todas las gestiones y de todas las iniciativas como la pretenden los interesados. El Intendente dedica todas las horas hábiles del día al despacho, dando audiencias á numerosas comisiones y á cuantas personas solicitan informes ó exigen satisfacción inmediata á sus pretensiones.

Atiende las denuncias de la prensa, impartiendo sus órdenes á los diferentes organismos del servicio municipal.

En cuanto á los cargos formulados en «El Tiempo» contra algunos empleados de la Dirección de Obras Municipales ya tomó nota recabando la opinión jurídica sobre el procedimiento á seguirse, del asesor Municipal.

No nos ocultó su desagrado por la anarquía reinante entre el personal de las oficinas de esa dependencia.—Espera, sin embargo, oir el capítulo de cargos y descargos que va á serle en breve remitido para resolver en consecuencia.

Lamenta como ciudadano y funcionario el descrédito en que ha caído esa repartición, tan importante entre los principales resortes del mecanismo municipal. Diariamente llegan hasta él quejas, agravios y protestas contra la morosidad que se observa de parte de algunos empleados en la expedición de las peticiones que en la Dirección tienen que sustanciarse y resolverse.

Una de las medidas que más ha excitado la tirantez de relaciones entre superiores y subalternos parece ser la prohibición recibir visitas. Como regla general por disposiciones superiores vigentes, las visitas inmotivadas de particulares no están autorizadas libremente. Pero la aplicación de un criterio de tolerancia, á condición de que no raye en abuso, debe regir en general, para hacer más armónicos y convergentes, los actos de los funcionarios, en sus relaciones de carácter oficial.

Con el fin de subsanar en parte los efectos de la discordia predominante en el seno de aquella Dirección, alejando pretestos de choques y de controversia, que redundan naturalmente en perjuicio del interés común, el Intendente proyecta introducir en lo que concierne al acceso de las diferentes Secciones en que está subdividido el trabajo, la adopción de tarjetas individuales que se entregarían á cada interesado en el despacho de sus asuntos. Esta medida rige en la Intendencia de Buenos Aires, al parecer con buen éxito.

Los empleados, á su vez, se vén libres de la inoportunidad de ciertas visitas frecuentes, tan molestas á veces, como inútiles para el buen régimen de la administración.

El Intendente hace, pues, cuanto depende de su voluntad y de sus incesantes actividades, por responder á la confianza y á los anhelos, que ha cifrado en él la población de la Capital.

«Pero no es Deux ex maquina».

El Intendente desea que estas breves explicaciones, tengan la virtud de acallar por el momento impaciencias, prometiendo, no obstante, empeñar cada vez más si cabe, todos sus esfuerzos en el sentido de reformar, mejorando todos los elementos constitutivos del sistema local á su inmediata intervención y cuidado.

Hasta aquí el señor Intendente.

Por nuestra parte, habiendo leído la nota documentada que con fecha 30 del corriente, le dirigió el Director de la Oficina de Obras señor ingeniero Hansen, relativa al tema del reportaje consideramos que no se puede hablar con propiedad de «anarquía reinante» en

[...]

El Presupuesto General de Gastos

Estudio de las nuevas planillas

[...]

CONGRESO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

REIMPRESION DE ACTAS Y TRATADOS

APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En el día de ayer, á las 4 p. m., el Escribano de Gobierno y Hacienda, señor Francisco Saez se constituyó en la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de proceder á la apertura de las propuestas presentadas, acudiendo al segundo llamado á licitación para la reimpresión de las Actas y Tratados celebrados por el Congreso Internacional Sudamericano de Montevideo sobre Derecho Internacional Privado. Siendo la hora señalada se procedió á dicha diligencia en presencia del oficial mayor del Ministerio, señor Angel L. Dufour.

Las propuestas presentadas resultaron ser las siguientes:

Propuesta núm. 1—De don Orsini Bertani que ofrece hacer el trabajo por el precio de 1350 pesos los primeros 500 ejemplares, y poner en venta al público 300 ejemplares más al precio de $ 2.50 cada uno.

Propuesta núm. 2—De don Antonio Barreiro y Ramos, que efectúa el trabajo de impresión de los 500 ejemplares á entregar al Ministerio por 1250 pesos, y pone 200 ejemplares más en el comercio al precio de 4.00 pesos cada uno.

Propuesta núm. 3—De los señores Escalante y Jiménez, quienes hacen la reimpresión por la suma de 1119 pesos los 500 ejemplares á la rústica, como los demás, y fijan en la cantidad de 3 pesos cada uno el precio de los ejemplares que serán vendidos por cuenta de los proponentes; y por último

Propuesta núm. 4—De don Gregorio V. Mariño que pide 1038 pesos por la reimpresión, en número de 500 ejemplares, de las referidas Actas y Tratados, comprometiéndose á vender al público 400 ejemplares más al precio de $ 2.50 cada uno.

Efectuada la lectura de las cuatro propuestas, en presencia de los dos únicos interesados que concurrieron á la apertura de éllas, señores Jiménez y Mariño, el Escribano señor Saez las numeró y rubricó, y se procedió á labrar y firmar el acta correspondiente.

Lo más pronto posible se dictará la resolución del caso.

Asociación Jurídica

Debido á que el cierre de los Tribunales había alejado de la ciudad á la mayor parte de los miembros de la Comisión Directiva de esta asociación, no había sido posible celebrar reunión para rendir homenaje á la memoria del doctor Gonzalo Ramírez.

Anoche se efectuó dicha reunión, resolviendo que por el momento se pase nota de pésame á la familia del eminente internacionalista.

El presidente dió cuenta de que, con arreglo á lo resuelto, había presentado á la Alta Corte el proyecto sobre recusaciones; pero que no tenía conocimiento del curso que se le había dado, porque la Alta Corte no había contestado aún la nota con que se pasó.

Se trataron otros asuntos tendientes á dar este año un nuevo impulso á la asociación.

VISITA A LA ISLA DE FLORES

ALMUERZO AL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo Nacional de Higiene, los miembros y Secretario de esta corporación y el personal de la Inspección de Sanidad Terrestre, han resuelto obsequiar al Presidente de la República con un almuerzo en la Isla de Flores el día 3 del corriente.

Han sido invitados también el presidente de la Junta E. Administrativa doctor Varela, intendente municipal señor Benzano, director de Salubridad doctor Fernández Espiro, director general de la Asistencia Pública doctor Scosería, los ministros de Estado, jefe de la Oficina de Faros y otras personas.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías en general, estuvieron poco animadas ayer, sólo en algunas secciones como la de líquidos y almacén hubo alguna actividad.

Los despachos de exportación como los de trasbordo estuvieron bastante activos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 429.

Vapores en descarga

Por el muelle Maciel y dársenas números 1 y 2:

«Galicia», inglés, de Liverpool.
«Toro», argentino, de Wellington.
«Cordova», italiano, de Génova.

Terminaron sus operaciones por los mismos puntos:

«Lazio», «Asturias», «Barendrecht», «Agaphanthus» y «Alberto Torres».

Patente adicional

La Dirección General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda, un estado demostrativo de los vales expedidos para el pago en la Oficina de Impuestos Internos de la patente adicional de 1 por ciento por los frutos naturales y similares á los del país, introducidos en el mes de Diciembre último.

El total de los frutos importados asciende á la suma de pesos 208.543.91, representando la patente que debe abonarse pesos 2.086.30.

LOS ARTISTAS URUGUAYOS Y LA EXPOSICION DE CHILE

Algo sobre la devolución de las obras

Como no ignoran nuestros lectores, en Septiembre último fué inaugurada en Santiago de Chile una Exposición Internacional de Bellas Artes, que se celebró en conmemoración del primer centenario de la independencia de ese país.

Defiriendo á una invitación especial, un grupo de artistas uruguayos se presentó á dicho certamen con varias obras de cierta importancia, que han sido vistas por el inmenso público que desfiló por esa exposición.

Pero ahora se dice que ninguno de los artistas concurrentes sabe qué se han hecho las obras enviadas, ninguno de ellos ha obtenido la más remota relación de las notas ó clasificaciones merecidas.

Perfectamente informados á este respecto, podemos decir á dichos señores que no han tenido por qué inquietarse, que las obras se hallan en Santiago, todavía en la exposición que acaba de terminar, por lo cual no ha habido tiempo material para que estén en Montevideo, en razón de que debe procederse á la devolución con método y por turno, para evitar pérdidas y confusiones.

Podemos agregar, por último, que en la primera quincena de este mes de Febrero se procederá á devolver las obras correspondientes á las secciones del Brasil, de la Argentina y del Uruguay.

Hablamos más arriba de las inquietudes de los artistas, en razón de haber sido llevado el asunto á las columnas de la prensa; pero en realidad no puede decirse que haya pasado tal cosa, pues ni uno sólo de ellos ha hecho en la legación de Chile en esta capital, gestión alguna que revele temores de ninguna especie.

Nuestro número de ayer

La empresa de este diario hizo ayer un reparto extraordinario del número de veinticuatro páginas con que EL SIGLO conmemoró el 48.o aniversario de su fundación. Para los que conocen las dificultades que hay que vencer para dar ediciones de esa importancia, no es necesario hacer resaltar el esfuerzo que dicho número representa. Las mejoras introducidas en nuestros talleres y la adquisición de la moderna rotativa con que hoy se imprime el diario, nos ha permitido dar esa edición valiéndonos de los recursos normales de la imprenta y sin necesidad de dedicarle más tiempo que el que exigen las ediciones ordinarias.

La empresa ha querido, sin embargo, dar la mayor difusión posible al número extraordinario y, siguiendo el ejemplo de los más importantes diarios que hacen circular sus grandes ediciones para que se conozca mejor el esfuerzo que ellas representan, organizó un reparto de varios miles de ejemplares hecho con el concurso de propiedad de la Compañía Salus, en los principales centros comerciales é industriales y en todas las reparticiones públicas.

EL STOCK DE LANAS EN PLAZA

Publicamos á continuación el cuadro demostrativo de las cantidades de lanas existentes en las barracas y diversos depósitos, el día 31 de Enero de 1911.

Este cuadro ha sido confeccionado por el Centro de Exportadores y Barraqueros, siendo rigurosamente exacto.

Pocas veces nuestro mercado de lanas ha tenido en depósito un stock tan formidable, y por ello llamamos la atención de nuestros hacendados.

Las causas de este estancamiento son de todos conocidas, por más que se haya pretendido desvirtuarlas con esperanzas de grandes mejoras en los precios.

	Bolsas
Viuda de Aguerre	13.510
F. Darnaud	12.000
A. Bonilla	11.000
Grela y Goñi	8.000
F. B. Helguera	7.300
H. Goicoechea	7.000
Baipardo y Ca.	7.000
P. y Martinez	7.000
N. Incharte	7.000
R. y Palma	7.000
T. y Lessa	6.500
F. P. Arrosa	5.500
A. D. y Vidal	5.000
H. Beramendi	4.500
M. Allende y Ca.	3.500
S. y Cadenas	3.500
Barrera H.	3.100
A. y Saint Gés	2.600
A. Alvarez y Ca.	2.600
A. Mautone	2.500
G. Marere	2.500
S. Sosa	2.500
E. Storace	2.500
J. M. Olarte	2.500
M. Prados y Ca.	2.500
V. Pereira	2.300
Taranco y Ca.	2.300
P. D. y Dutra	2.200
J. Llaguna y Ca.	2.200
A. Latorre	2.100
L. Silvera	2.000
V. Gómez	2.000
Francis y Ca.	2.000
C. Anastasia	1.500
Granata	1.500
J. Jonte	1.500
B. Zabillaga	1.200
Erraqué	1.000
L. Garra	1.000
L. P. Pereira	1.000
L. S. Martín	1.000
S. Aguerrebere	1.000
R. y Amespil	900
E. Armas	800
Casas	800
A. Crio	700
H. Beier	600
A. y Ravenna	500
J. R. Fernandez	500
Il caveni	400
J. P. y Vatteone	200
J. Alonso	100
Total	172.140

	Kilos
Existencia actual	25.821.000
Embarcadas y vendidas	13.532.700
Recibido hasta la fecha	39.353.700
Existencia en igual fecha de 1910	16.936.500
Embarcadas y vendidas	23.280.040
Recibido hasta esa fecha	40.216.540

UNIVERSITARIAS

LOS EXAMENES DE INGRESO

Composición de las Mesas

El lunes 13 del corriente comenzarán en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria los exámenes de Ingreso á Bachillerato y una vez terminados éstos, los de Notariado y Obstetricia. A ese efecto, se han constituido los siguientes tribunales examinadores:

INGRESO A BACHILLERATO

1.a mesa: Doctor Manuel Arbelaiz, señor Juan P. Lavagnini, bachiller Gregorio Pérez.

2.a mesa: Doctor Rodolfo Savagués Laso, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, bachiller Fernando Calleriza.

3.a mesa: Agrimensor Eduardo Monteverde, bachiller Enrique Rodríguez Castro, bachiller Octavio Gutiérrez.

4.a mesa: Doctor Carlos M.a Sorín, bachiller Oscar J. Maggiolo, bachiller Miguel A. Paez Formoso.

5.a mesa: Profesor Francisco Gámez Marín, doctor Melitón Romero, bachiller Aníbal Zárate.

6.a mesa: Doctor Agustín Musso, Bachiller Horacio Abadie Santos, bachiller Héctor Homero Muiños.

INGRESO A NOTARIADO

1.a mesa: Agrimensor Nicolás N. Piaggio, bachiller Luis Correch, bachiller Manuel Landeira.

2.a mesa: Doctor Garibaldi J. Devincenzi, bachiller Horacio Maldonado, bachiller Armano Regusci.

3.a mesa: Ingeniero Faustino Savagués Laso, profesor Jerónimo Zolesi, bachiller Eduardo Martínez Monegal.

INGRESO A OBSTETRICIA

Arquitecto Alfonso Nin, doctor Raymundo Isaura Andreu, bachiller Rafael Capurro.

Suplentes: Señores Daniel Blanco Acevedo, Andrés Pacheco, José A. de Luis, E. Gomez Haedo, Bernardo Suarez, Victor Zerbino, Horacio Platero, Enrique A. Claveaux, Alfredo Rodriguez Castro, Juan C. Mussio Fournier, Héctor Arechavaleta, Juan C. Figueroa Castro.

El Decano respectivo presidirá todas las mesas

NOTAS DE FENIX

La copla y la guitarra

España es el país de la copla. Allá floreció ese verso milagroso de intensidad en el corazón de la guitarra andaluza.

La extracción del "Maine"

Nipones y mejicanos

Aceitunas y aceite

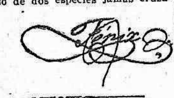
La arañita aquella...

¿También en Rocha?

Se debe y se puede hacer

Una ancla enorme

Lo que está pasando



REGLAMENTACION DE AUTOMOVILES

MULTAS APLICADAS

Jubilación del señor Riviere

Coronel Cándido Viera

SU FALLECIMIENTO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Diversas resoluciones

El Centro de Almaceneros

Contra una ordenanza

MUERTOS ILUSTRES

EL ALMIRANTE SPERRY

Escuelas al aire libre

Excelentes resultados obtenidos

Agradecimiento del gobierno portugués

Desde Sarandí del Yí

El ferrocarril á Treinta y Tres

PROSIGUIENDO LAS OBRAS

Luz de arco en la Avenida 8 de Octubre

Gestión atendible

PAGINAS FRANCESAS

LA MUERTE DEL DUELO

José López Silva en el Plata

Gestión financiera que viene á realizar

Los nuevos maestros

Examinandos aprobados

Combustibles del porvenir

VIDA SOCIAL

LA GRAN FIESTA DEL SABADO

ENLACES

CAMBIOS DE RESIDENCIA

VIAJEROS

BAILES DE CARNAVAL

LA EXPOSICION ARTISTICA NORTEAMERICANA

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)

POR LAS PLAYAS

EN LA DIPLOMACIA

ENFERMOS

AGRADECIMIENTO

DEL TURF

Los forfaits

El señor Braz da Gama

En Palermo

ADMINISTRACION PUBLICA

Propuesta aceptada

Compañías de seguros

Nombramientos

El presupuesto escolar

EL ACTOR GUITRY

SU VENIDA A MONTEVIDEO

Los pueblos de doctores

La Argentina como el Uruguay

IMPORTANTE PROYECTO DEL FERROCARRIL CENTRAL

Renovación de la línea á la Colonia

Mercado Central de Frutos

DE TODAS PARTES

DESTRUCCION DE RATAS

CONTRA LA POLVORA SIN HUMO

UNA ORIGINAL REPUBLICA

UN AUTOMOVIL ANFIBIO

POLICIA

LOS LADRONES EN MONTEVIDEO

NUEVA GAVILLA CAPTURADA

UN TRIUNFO DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

El "Rey de la noche" entre rejas

LA COMISARIA DE LA 9.ª

Como estará constituída

ARROLLADO POR UNA MAQUINA

INCENDIO DE UN DEPOSITO DE LANAS

UNA HORA DE FUEGO

CANSADA DE LA VIDA!

Un balazo en la sien derecha

Un menor con quemaduras graves

LAMENTABLE ACCIDENTE

OTRAS NOTICIAS

LA MENDICIDAD

HALLAZGO

LESIONES

ESCANDALOSOS

MARITIMAS

UN POCO DE ESTADISTICA

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Publicamos á continuación el movimiento de pasajeros habido durante el mes de Enero de 1911.

De Méjico al Plata

Permisos

Vapores, en viaje

Registro Civil

MATRIMONIOS.

DEFUNCIONES.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

FEBRERO

[illegible]

MARZO

[illegible]

MAYO

[illegible]

LA FIEBRE AFTOSA EN LA ARGENTINA

[illegible]

CONSULTAS

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

[illegible]

Cuestiones de lechería

Investigaciones sobre la cantidad y calidad de la leche

[illegible]

ECOS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

DIA 1.o

2511 RESES VENDIDAS

89 bueyes

1432 novillos

901 vacas

89 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00

Precio máximo de novillos: $ 27.50

Precio máximo de vacas: $ 22.00

Precio máximo de terneros: $ 10.50

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

Información telegráfica

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Mercado de frutos

[illegible]

AVISOS RURALES

[illegible]




INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA NEUROSIS DE LA ALTURA

Perú posee dos aviadores notables

ENTUSIASMO QUE DESPIERTAN SUS PRUEBAS

En el Brasil se estimula la aviacion

UN VIAJE EN DIRIGIBLE

Oro "raid" en perspectiva

LIMA, 1.o—Habiendo ya reparado su monoplano, el volador peruano señor Tenaud iniciará hoy sus ensayos.

Tanto Tenaud como Juan Bielovucic han sido objeto de entusiastas demostraciones por sus compatriotas, en todas las ciudades que visitaron, llegando, á veces, á asumir carácter de verdadera apoteosis. Bielovucic ha realizado, solo en esta capital y desde su llegada de Europa, donde obtuvo merecidos éxitos, veinte y dos vuelos magníficos. El comité pro-aviación ha organizado un espectáculo para mañana en el que tomarán parte los aviadores citados y su colega francés Enrique Chailley, ganador del premio de distancia en Amsterdam (Holanda).

El entusiasmo despertado por este concurso es indescriptible.

Puede afirmarse que mañana será un verdadero día de fiesta nacional.

Los peruanos confían en el triunfo de su compatriota Bielovucic, quién tiene en su haber el espléndido vuelo de París á Burdeos realizado en seis horas, sobre un biplano Voisin, el 3 de Setiembre último.

RIO JANEIRO, 1.o—Pasó con dirección á San Pablo el volador Mr. Edmond Piechut.

Este dice que tiene la intención de realizar entre los publicistas un movimiento favorable á la volación. Lleva un monoplano sistema Bleriot y un mecánico con objeto de practicar y realizar también vuelos allí y en esta capital. Agregó que el Aero Club de Francia mandará una delegación de voladores presidida probablemente por Mr. Lathan á fin de promover un movimiento de volación de carácter internacional.

BERLIN, 1.o—El globo dirigible "Grass V" partió á las 8 y 15 de la mañana y llegó á Gotha á las dos de la tarde recorriendo 160 millas.

BUENOS AIRES, 1.o—Con las infructuosas tentativas de los aviadores París Le Clerc, Cattaneo y Paillette ha terminado el plazo para realizar el "raid" de aviación Buenos Aires-Rosario y optar á los premios instituidos. El Aero Club Argentino se ha comprometido á organizar un concurso análogo bajo las mismas bases. La fecha será fijada oportunamente.

PARIS, 1.o—Comunican de Pau anunciando que el aviador Mr. Bagne realizó un espléndido vuelo hasta Orthez regresando al punto de partida sin tocar el suelo. Este aviador recorrió una distancia de ochenta kilómetros.

PARIS, 1.—El teniente Menard acompañado del capitán Canine realizó hoy un vuelo en aeroplano desde el campamento de Chalons hasta el campamento de Satory con una velocidad de 55 millas por hora.

El capitán Bellanger salido de Vincennes efectuó su descenso en Poitiers y luego volvió á partir para Burdeos donde llegó á las 5 y 50 de la tarde recorriendo 230 millas.

EL REY NO ES BIGAMO

SE TRATA DE UNA CALUMNIA

DESARROLLO DEL PROCESO

ANSIEDAD PÚBLICA

LA SENTENCIA

Un año de prisión para el difamador

LONDRES, 1—Ha llegado el procurador general de la isla de Malta con las actas de casamiento consignadas al Registro Civil de aquella isla, durante la permanencia del entonces pricipe de Gales (actual Rey Jorge V) en la misma.

Trajo también otros documentos para probar que carece de fundamento el rumor de que el rey, entonces pricipe, se había casado morganicamente con la hija de un almirante británico.

Esos documentos han sido presentados ante la Alta Corte que entiende en el proceso instaurado contra Mr. Edward Mylius, director del diario "Libertador", por haber consignado esa versión y garantizado su exactitud.

Se asegura que el propio rey Jorge está decidido á comparecer ante la Corte para prestar declaración.

Este anuncio ha duplicado el interés despertado por el proceso.

Mr. Milyus no tiene aún defensor y es probable que se defienda personalmente, sin abogado.

Infinidad de personas pretendieron asistir á la audiencia, pero les fué bajo todo punto de vista imposible.

[illegible] entrada al tribunal era permitida [illegible].

[illegible] mismos periodistas se vieron en [illegible] para poder asistir al desarrollo del proceso.

No [illegible] ante las dificultades opuestas, por el [illegible] motivo de que era imposible satisfacer el deseo de millares de personas, la sala del tribunal estaba repleta de público, ávido de escuchar al acusador y procesado.

La noticia de que el rey acudiría á prestar declaración fué motivo para que centenares de personas se reunieran frente y alrededor del palacio del tribunal.

Hubo momentos en que el tránsito en sus inmediaciones estaba materialmente obstruído.

Costó grandes esfuerzos á los "policemen's" mantener el orden, pues todos no cesaban de forcejear para alcanzar uno de los primeros puestos en los estrados del tribunal.

Aunque la noticia de comenzar el proceso no fué anunciada con la anticipación de costumbre, no fué obstáculo para que los mejor informados, desafiando el tiempo, ocuparan lugares estratégicos en la proximidad de la puerta principal.

Minutos antes de iniciarse la audiencia los guardianes trataban, apresuradamente, de hacer despejar la entrada, al mismo tiempo que aparecía un caballero uniformado. ¡Es el rey! gritó un chusco, y todas las miradas se dirigieron á él.

Se trataba de un testi[illegible]

Mientras desarrollábanse esas escenas en la vía pública, cuyos rumores llegaban, apagados, al interior, un silencio profundo reinaba en la sala.

Se hubiera dicho que la concurrencia contenía la respiración para no perder un detalle del proceso.

El comienzo de este no se hizo esperar.

El ministerio público da lectura á los fundamentos de la acusación, la que se basa en el hecho de haber, Mr. Edward Mylius, publicado una declaración, de la que se declaró autor y responsable, expresando que el rey Jorge V se había casado morganáticamente con una hija de un almirante británico, que no es otro que Seymour, en la ciudad de La Valette, (capital de Malta), cuando el actual soberano era un joven oficial de la armada, y, por consiguiente, el enlace del después rey Jorge con la actual reina María, celebrado en 1893, era, simplemente un acto de bigamia que las leyes inglesas condenan rigurosamente.

Seguidamente, el presidente del Tribunal interroga al acusado si algo tenía que observar.

Mr. Mylius, aparentemente tranquilo y con clara voz, manifiesta que está plenamente convencido de la veracidad de su denuncia, y que si publicó sus alegaciones fué en la creencia de ser útil al bien público y prestar un servicio al país.

Exigió que el acusado, rey Jorge, compareciera personalmente para responder á los cargos que iba á formular.

A otra pregunta que le hiciera el presidente, contestó que, ya que la ley se lo permitía, se proponía hacer su propia defensa, personalmente.

Luego tomó la palabra el representante del rey, Mr. Isaacs, expresando que el relato hecho en el diario "Liberator" por el acusado era sencillamente un tejido de mentiras, negando que el entonces príncipe de Gales estuviera en Malta en 1890, fecha indicada por Mylius. Agregó que el Almirante Culme Seymour y su hija, actual señora de Napier, prestarán declaración destruyendo la falsa acusación que se hace contra el monarca.

En efecto, en medio de la atención general, se presenta el Almirante Seymour, manifestando que no solo iba á destruir la calumnia con la cual se hacía blanco á su rey, sinó que se proponía demostrar claramente que la incidiosa leyenda publicada, con la cual se intentaba salpicar su nombre, carecía de base alguna y no podía ser sinó una obra de difamador.

Con abundantes detalles, relató sus viajes en su carácter de jefe de escuadra y sus encuentros con el príncipe de Gales. Expresó que en 1890 ninguna de sus dos hijas visitaron Malta.

La mayor, contrajo nupcias, en 1899, con el capitán de navío Napier. La misma, por vez primera y ya señora de Napier, habló al príncipe de Gales en 1893. Fué en este mismo año que la señora de Napier hizo su primer visita á la isla de Malta.

Por lo que respecta á su hija menor, afirmó que, por su honor de soldado, jamás se ha encontrado con quién ahora ocupa el trono. Además, aquella dejó de existir en 1895.

Después prestó declaración la señora de Napier, la cual confirmó las palabras de su padre.

A esta siguióle su esposo ratificando lo dicho por ambos.

En seguido dióse lectura á los registros de matrimonios efectuados en Malta desde 1886 á 1893, en los cuales, ni remotamente, figura ningún enlace en que la contrayente lleve el nombre de Seymour.

El encausado hizo de si mismo una defensa bastante pobre.

Momentos después el tribunal dictaba su sentencia, reconociendo que las aseveraciones de Mr. Mylius carecían de fundamento y pasaban al carácter de difamantes, condenando á su autor á sufrir una encerrona de un año en la prisión que designaráse oportunamente.

Luego de dictada la sentencia, el "Attorney General" declaróse autorizado para expresar que el rey Jorge V jamás contrajo enlace con ninguna mujer, fuera de su real consorte, la reina María, añadiendo que el soberano se hubiera presentado ante la Corte á prestar declaración, pero sus consejeros le insinuaron lo contrario.

CALMA EN EL PACÍFICO

Alterada solo por ruido de armas y paso de soldados

RISUEÑO COMENTARIO NORTEAMERICANO

A qué punto nos desconocen!

Temores argentinos

LIMA, 1—No se han producido novedades importantes sobre el incidente con Ecuador.

Los ministros de las potencias mediadoras han conferenciado nuevamente con el canciller peruano.

—Comunican de Callao que llegó allí el vapor "Rhatokis" conduciendo ciento cincuenta cajones de material bélico, parte del adquirido recientemente por el gobierno peruano.

En su casi totalidad se compone de fusiles y municiones.

En breve han de llegar al mismo puerto otras partidas de material analogo.

NUEVA YORK, Febrero 1.o — "New York Times" acaba de publicar un artículo sobre el conflicto peruano-ecuatoriano en el que demuestra de nuevo cuan deficientes son los conocimientos que los Estados Unidos tienen de los asuntos sudamericanos. El articulista atribuye el conflicto á la cuestión de Tacna y Arica y comenta el asunto en términos jocosos.

Abundan en el artículo las aseveraciones falsas y dice entre otras cosas: "El Ecuador reclama más de cien mil millas de territorio en las provincias de Tacna y Arica, ricas en bosques y cauchú. Ecuador reivindicaba siempre todo el territorio de esas provincias".

LIMA, 1—Noticias particulares recibidas de Guayaquil hacen saber que, procedente de Panamá, llegó un cargamento destinado al gobierno ecuatoriano, creyéndose fundadamente que se trata de armas.

A Paita llegaron más fuerzas peruanas. Se supone que de allí marchen á la frontera, inmediaciones de Ayavaca.

BUENOS AIRES, 1—Los diarios piden que se hagan indagaciones respecto al origen de la noticia sobre cesión de armamentos de parte de la Argentina al Perú.

BUENOS AIRES, 1—"La Razón" ocupándose del conflicto entre Perú y Ecuador teme que una guerra sea inminente entre ellos y dice que entristece más aún este espectáculo de discordia el pensar que no ha mucho los países del extremo norte tratan de reconstruir la gran Colombia sobre las bases de la fraternidad duradera y proficua.

BUENOS AIRES, 1—Respecto á la pretendida cuestión de la cesión de armamentos por parte de la Argentina al Perú, "El Diario" ha entrevistado á una persona corriente en la compra de armamentos, la cual dijo que no es un misterio que Perú ha comprado últimamente, ó por lo menos contratado, un número de fusiles mauser cuya cifra no podría precisarse.

Esa compra es lo que tanto alarma al Gobierno Chileno, acaso porque sus informes son incompletos. No es verdad—agregó—que Perú haya adquirido fusiles del modelo argentino.

BUENOS AIRES, 1 — El Ministro de Perú en esta señor Calderon volvió á conferenciar largamente esta mañana con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre los asuntos del Pacífico. Un diario dice que según referencias autorizadas el señor Calderón de acuerdo con las instrucciones de su gobierno trata de interesar al gobierno Argentino en las cuestiones que se están ventilando en la actualidad, pero el Ministro de Relaciones Exteriores siguiendo la norma de conducta del Presidente de la Nación observa una actitud espectante sin comprometer las opiniones. Agrega que la cancillería argentina intervendrá amistosamente en las cuestiones del Pacífico tan solo cuando lo haga conjuntamente con otras cancillería.

La situación paraguaya es difícil

PERSONAJES QUE NIEGAN EL APOYO A JARA

La censura es mantenida

FALSAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 1.—Viajeros paraguayos llegados de Asunción dicen que opinan que el Paraguay está evitando una crisis política de consecuencia. Creen que el coronel Jara no tendrá otro recurso que declararse dictador y gobernar con el grupo de militares que le rodean. [illegible] que los ministros señores [illegible] Baez [illegible] en sus puestos.

El ex presidente del Paraguay, general Ferreyra y don Adolfo [illegible] declararon que no es cierta la versión que los presenta como apoyando al gobierno del coronel Jara.

Añaden que permanecen ajenos á las mezquinas luchas que han fraccionado al partido dominante y que el triunfo de cualquiera de ellos no [illegible] ideas [illegible].

Opinan que solo razones de alto patriotismo pueden haber impulsado á los señores Baez y Dominguez á participar en las tareas del gobierno.

BUENOS AIRES, 1.—Telegramas de Asunción del Paraguay [illegible] á pesar [illegible] del gobierno [illegible] censura telegráfica [illegible] ce días.

El gobierno sigue efectuando nombramientos [illegible] situación.

El comercio normalízase lentamente.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Febrero 1.o—[illegible] del Ministro de Relaciones Exteriores [illegible] tes [illegible] rios, [illegible] el Paraguay [illegible] ambos [illegible] motivos [illegible] mites [illegible].

Añadió que las versiones [illegible] obra, [illegible] quienes [illegible] combatir [illegible] ambiente [illegible] nos.

FRANCIA

Exequias

PARIS, 1.o—Se han efectuado las exequias [illegible]. Ellas revistieron gran solemnidad.

Ascensos

PARIS, 1.o—Han sido otorgados los siguientes ascensos:

A vicealmirante al contraalmirante [illegible] go y [illegible] Lincoln.

Agasajos á un partidario del arbitraje

PARIS, 1.o—El grupo parlamentario pró-arbitraje recibió al señor Apponyi, presidente del grupo similar húngaro. A la recepción concurrieron numerosas personalidades.

El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Bacon, ofreció una comida en su honor.

A los tostas se hicieron votos por el triunfo de su propaganda.

FIERAS HAMBRIENTAS

Tratando de expulsarlas

PARIS, Febrero 1.o—Telegrafían de Reims que [illegible] sido [illegible] balíes. [illegible] montes [illegible] nieve [illegible] aldeas [illegible] animales [illegible] dos [illegible].

[illegible] dos [illegible] res [illegible].

PARIS, 1.o—Informan de Reims que las autoridades, con la cooperación del vecindario, han organizado una cacería [illegible] el [illegible] á [illegible].

Homicida condenado

PARIS, Febrero 1.o—Se ha condenado á la pena de trabajos á perpetuidad al jornalero [illegible], autor de la muerte de su compañero [illegible].

Contra el desarme

PARIS, 1.o—"Paris Journal", de hoy, anuncia que [illegible].

Buscando un delincuente

PARIS, 1.o—"Le Matin" de la fecha anuncia, en un despacho de Marsella, que á pedido de la Scotland Yard la policía de aquella ciudad continúa buscando al famoso anarquista "Pedro el pintor", que debe hallarse en la misma.

No quieren exposición

PARIS, 1.o—Comunican de La Rochelle que el Consejo Municipal de esa ciudad se pronunció en sentido contrario á la celebración de una Exposición Universal para 1920. Aducen que esos torneos, perjudican en vez de favorecer á la industria francesa.

Otra interpelación

PARIS, 1.o—El diputado Mr. Dumas anuncia que interpelará al gobierno acerca de los rumores circulantes referentes á la emisión de un próximo empréstito destinado para el gobierno ruso.

Argelia tiembla

PARIS, 1.o—Comunican de Argel que durante la noche pasada se sintió un fuerte temblor de tierra en Constantina. A pesar de que este fenómeno no causó víctimas y si solamente algunos daños materiales sin importancia despertó intenso pánico entre la población.

Resoluciones parlamentarias

PARIS, 1.o—La Cámara de Diputados á consecuencia de la oposición del Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand retiró la moción tendiente á suprimir los créditos que se conceden á los sub-prefectos.

La Cámara rechazó por 348 votos contra 122 la moción sobre supresión de los secretarios generales de las prefecturas.

También elevó á la suma de 120.000 francos los créditos de la Bolsa de Trabajo.

Nueva interpelación

PARIS, 1—El diputado socialista unificado, Mr. Dumas, informó al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, que le interpelará acerca del rumor sobre [illegible] nuevo empréstito ruso [illegible].

ESPAÑA

MAL TIEMPO EN CATALUÑA

Barcos hundidos y averiados

CATORCE AHOGADOS

Temor de naufragios en Valencia

MADRID, 1.—Telegraficamente avisan de Barcelona:

Las costas de Cataluña han sido azotadas por violento temporal que aún persiste.

Varias embarcaciones fueron sorprendidas en alta mar, sin darles tiempo á buscar refugio en seguro puerto.

Hasta ahora se tiene conocimiento de que cinco barcos pesqueros han naufragado, pereciendo, en total, catorce tripulantes de los mismos.

Con estas desgracias varias familias llevan luto desde la fecha.

Faltan noticias de otros quince barcos pesqueros que habían salido á efectuar su faena antes de desencadenarse el temporal.

Las autoridades marítimas han dispuesto que varias embarcaciones estén listas para, si el tiempo amaine, efectuar una exploración por las costas con objeto de socorrer á los náufragos, si los hubiera.

MADRID, 1.—Otro despacho de Barcelona dice que han regresado al puerto, después de ruda brega con el mar, dos barcos pesqueros de los que se carecía de noticias.

Ambos han sufrido averías.

BARCELONA, 1.—En la playa de esta han aparecido los cadáveres de los tripulantes de los buques naufragados recientemente á consecuencia del fuerte temporal.

MADRID, 1.—Comunican de Valencia que se ha desencadenado allí furioso temporal. Han desaparecido algunos buques pesqueros. Se ignora ahora el paradero del vapor "[illegible]". El Río Turia se ha en[illegible]cido habiendo sus aguas inundado los poblados marítimos cercanos.

EN BUSCA DE FORTUNA

Recrudece la emigración

El gobierno trata de contrarrestarla

AGENTES DETENIDOS

MADRID, 1.—Telegrafían de Almería que han llegado á ese puerto cuatrocientos emigrantes que se disponen á tomar el primer vapor que pase con rumbo á América.

De las provincias gallegas notician que numerosos españoles que se proponen [illegible].

Las autoridades tratan por todos los medios de atenuar el movimiento emigratorio.

MADRID, Febrero 1.o—Han sido detenidos en varios pueblos de las provincias de Cádiz, Málaga y Barcelona, agentes que reclutaban emigrantes para el Brasil, ofreciéndoles pasajes gratuitos y espléndidas [illegible] y colocaciones.

Estos agentes fueron puestos á disposición de los juzgados respectivos los que les darán la participación que les corresponde.

MADRID, Febrero 1.o—El Ministro de [illegible] Gasset pronunció una conferencia en el Círculo Mercantil sobre el problema de la emigración española.

El señor Gasset dijo que la misión de [illegible] convertirá en enérgica campaña [illegible] emigratoria encauzando la propaganda inevitable hácia los países [illegible] República Argentina, ofreciendo hospitalidad á los que llegan á desplegar sus actividades.

Homenaje á Chapí

MADRID, 1.—Se ultiman los preparativos para celebrar funciones en los teatros Apolo, Eslava y Real con objeto de reunir fondos destinados para erigir un monumento á la memoria del extinto maestro compositor Chapí.

Edificios destruídos por el fuego

MADRID, 1.o—Informan de Las Palmas que en el pueblo de Galdar se ha producido un pavoroso incendio el cual destruyó varias casas. El fuego se propagó á un molino próximo, el cual ha sido arrasado por las grandes llamas. Son importantes las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Divirtiéndose

MADRID, 1.o—El Rey Alfonso y el Archiduque Federico de Austria asistieron al banquete y baile dado en honor de este último en la Legación de Alemania en esta capital.

El Embajador de Alemania y su señora hicieron los honores de la casa.

El Rey Alfonso bailó un rigodón teniendo por compañera á la señora del Embajador de Alemania.

Percance grave—Trenes detenidos

MADRID, 1—Comunican de Oropesa que se ha producido allí el descarrilamiento de un tren de pasajeros á causa de un corrimiento del terreno, resultando tres muertos y numerosos heridos. En la línea de Zaragoza otros trenes se encuentran detenidos á causa de la gran cantidad de nieve caída.

El hundimiento del "Maine"

Pidiendo justa reparación

MADRID, Febrero 1.o—Varios diarios de esta capital en vista de los informes recibidos del extranjero acerca del resultado de la investigación hecha por el gobierno norteamericano respecto á las causas que produjeron la voladura del "Maine", hecho que dió motivo á la guerra entre España y los Estados Unidos, piden que el gobierno de España, demande al de Norte América la comunicación á las naciones del dictamen emitido por los técnicos en este asunto, hecho que representaría una reparación moral para los españoles. Otros diarios indican, que convendría adoptar procedimientos dilatorios para poner de manifiesto, una vez más, lo absurdo de las hipótesis que circularon cuando ocurrió la voladura del "Maine" culpando á los españoles de aquel incidente.

El "Vivillo" recibe á distinguidos visitantes

MADRID, Febrero 1.o—Comunican de Sevilla que los señores Benito Perez Galdós y Rodrigo Soriano, que se encuentran en aquella ciudad con motivo de la propaganda republicana iniciada ayer, han visitado en la cárcel al famoso bandolero «El Vivillo».

El preso conversó con los dos jefes republicanos á quienes relató sus aventuras y manifestó la esperanza de que en breve quedará en libertad. Los señores Perez Galdós y Soriano se mostraron admirados del ingenio y afabilidad de carácter del preso.

Recordaráse que «El Vivillo» fué capturado en el Río de la Plata á pedido de las autoridades españolas, pues se le sindicaba como autor de una serie de actos vandálicos. Varios de estos no le han sido probados.

DESENGAÑOS POLÍTICOS

Pérez Galdós reanuda su anterior labor

MADRID, Febrero 1.o—El conocido escritor señor Pérez Galdós que hace algunos años se entregó á la política para defender los ideales republicanos, se ha declarado desengañado al ver las disidencias nacidas dentro de la Unión Republicana y la lucha por las personas y no por la idea.

El señor Pérez Galdos agregó que muy pronto se retirará de la vida política para entregarse nuevamente á la literatura.

ITALIA

La carestía de la vida

ROMA, 1—En la próxima sesión que celebrará la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros manifestará la opinión del gobierno respecto á la moción presentada por los diputados socialistas sobre el creciente aumento de precio de los artículos de consumo.

Los diarios preven que hará una cuestión de confianza.

Demostración contraria á la justicia japonesa

ROMA, 1—Se encontró colocada en la base del monumento de Cicernachio una palma con una cinta encarnada en la cual se leía la leyenda siguiente:

"Los anarquistas italianos la dedican á sus compañeros exterminados por la tiranía japonesa."

Dicha leyenda hace alusión á la condena capital de veinte y cinco anarquistas recientemente dictada por los tribunales de Tokio.

La policía se incautó de la cinta dejando la palma.

Indemnización—Incidencia leve—Real excursión

ROMA, 1—El erario se compensará de los daños que sufrió con motivo de los fraudes de alcoholes con la venta de diez mil hectólitros hallados en los depósitos de la Sociedad Romana.

El procurador general de la Corte de Apelaciones señor Vacca conferenció con el Presidente de la Cámara de Diputados Hon. Marcora sobre la cuestión de responsabilidad del diputado señor Montagna.

ROMA, 1—El Ministerio de Marina respecto al pretendido incidente entre el comandante del acorazado "Roma" fondeado actualmente en Vigo y el comandante de la flota inglesa, quien le habría ordenado de cambiar de sitio de su fondeadero, declara que se trata de unn incidente insignificante de equidad naval no perturbando las relaciones tradicionales de las armadas italo-inglesa.

ROMA, 1—El Rey de Sajonia bajó hoy en el puerto de Nápoles realizando una excursión en automóvil por los alrededores de la ciudad. Este soberano siguió luego á bordo del "Groscerkufurst" su viaje para Africa con objeto de cazar.

GRAN BRETAÑA

REBELDES DERROTADOS

Numerosas bajas—125 prisioneros

LONDRES, Febrero 1.o — "The Daily Mail" de la fecha publica un despacho de Hodeidah anunciando que una fuerza turca derrotó allí á los insurrectos, resultando ochenta muertos y cuarenta heridos.

Las tropas otomanas han tenido 32 bajas, entre muertos y heridos.

LONDRES, 1—Telegrafían de Constantinopla.

Comunicaciones recibidas de Yemen refieren que el 28 de Enero último las tropas turcas sostuvieron un combate con los beduinos al Este del río Jordán.

La lucha fué encarnizada, durando seis horas.

Los rebeldes sufrieron muchísimas bajas, dejando en poder de los legales 125 prisioneros.

Los turcos han tenido 18 muertos y 35 heridos.

EXIGIENDO EL DESARME

Protesta obrera

LONDRES, 1—El comité del Partido Obrero se reunió en Leicester bajo la presidencia del diputado Mr. Mac Doanld. En esta reunión se adoptó una resolución á favor del desarme presentada por Mr. Mac Donald declarando que los diputados obreros combatirán energicamente el proyecto sobre aumento de armamentos navales, que presentará el gobierno en las próximas sesiones del parlamento, porque lo consideran perjudicial para la vida económica de la Gran Bretaña, siendo el proletariado el mayor afectado.

Las imprentas cerrarán sus puertas

LONDRES, 1—La Federación de dueños de imprentas de Inglaterra rechazó el arbitraje para el arreglo de las diferencias con sus obreros y decidió dar en todo el reino el día 10 ó 11 del corriente mes un aviso previo de una quincena para la declaración del "lockout", ó sea cierre de puertas.

Nuevo "dreadnought"

LONDRES, 1—Ha sido botado hoy al agua con todo éxito el nuevo acorazado tipo "dreanought" "Thunderer" en los astilleros del Tamesis.

ALEMANIA

Los derechos á la valorización

BERLIN, 1—En su sesión de la fecha el Reichstag aprobó por 199 votos contra 93 en tercera lectura los derechos sobre valorización de bienes raíces.

RUSIA

Fortificación del Mar Negro

SAN PETERSBURGO, 1—La comisión naval del presupuesto recomienda la adopción de medidas inmediatas sobre la defensa de las costas del Mar Negro.

Sensacionales revelaciones de un proceso

Agencia de asesinatos

Matando con ayuda de la ciencia médica

Varios aristócratas comprometidos

FIN: EL DINERO

SAN PETERSBURGO, Febrero 1.o—Se ha iniciado el sensacional proceso contra el conde Obrién de Lacy, el doctor Pantchenko y Mme. Mouravieff, acusados de haber asesinado al capitán Buturlinof, de la guardia aristocrática de Priobrajhensny, y de haber conspirado para asesinar á su padre, el general Buturlin, y á la esposa divorciada de éste, Mme. Lazardi, que es parisiense. Hay más de 250 testigos, que deben prestar declaración y se calcula que por lo menos la vista del proceso se prolongará durante un mes. La sensación causada en la alta sociedad rusa es enorme y una cantidad de damas y personajes han solicitado entrada para seguir los debates.

En la primera sesión el conde de Lacy y madame Mouravieff sostuvieron su absoluta inocencia, pero, en cambio, el doctor Pantchenko confesó que había dado muerte al capitán Buturlinof por medio de inyecciones hipodérmicas de gérmenes diftéricos. Sostuvo que había sido instigado á cometer ese crimen por el conde de Lacy y madame Mouravieff, agregando que el primero le había prometido una suma de mil libras esterlinas por la muerte del capitán, otra de cinco mil, por la muerte del general, y, finalmente, cincuenta mil si mataba á la señora Lazardi. El doctor Pantchenko explicó ese afán del conde de Lacy para hacer desaparecer á la familia, diciendo que con su muerte quería heredar 250.000 libras esterlinas, que hubiesen correspondido á su esposa, que es hija del general Buturlin y de madame Lazardi. La condesa de Lacy, esposa del acusado, compareció ante el tribunal y tomó la defensa de su esposo sosteniendo que era inocente.

El fiscal dió lectura á la declaración que hizo el encausado cuando la instrucción del sumario, la que difiere en algo á la aludida.

Según ella Pantchenko confesó que se había propuesto provocar la muerte de su víctima inoculándole bacilos de cólera, pero temía que el crimen se descubriera, por lo cual empleó bacilos de difteria.

Todo indica que el proceso durará varias semanas y dará origen á revelaciones sensacionales.

Se sabe, en efecto, que no se trata de un caso aislado, existiendo una verdadera agencia de asesinatos, cuyos autores eran profesionales que, como Pantchenko, utilizaban los progresos de la ciencia médica para dar muerte á las víctimas que se les señalaba, sin dejar rastro del crimen.

Como es natural, la sociedad está profundamente alarmada por esta revelación hecha por los periódicos y sigue con suma atención los detalles de este sensacional proceso.

Alarma que provoca la bubónica

SAN PETERSBURGO, 1 — El diario «Novoie Vremya» llama la atención de las autoridades sobre el incremento que la peste bubónica vá tomando en la Manchuria y dice que, según las informaciones oficiales recibidas, la epidemia se extiende de modo alarmante, habiendo fundando motivos para temer que no tarde en entrar en Europa.

Exhorta, el diario citado, á tomar medidas para contener el avance del flagelo y al efecto propone la reunión de una conferencia internacional para discutir el problema.

AUSTRIA - HUNGRIA

Rectificaciones del canciller

BUDAPEST, 1—Ante la comisión de relaciones de la Delegación Austriaca, el canciller Lexa d'Aerenthal negó el carácter pasivo que se pretende dar á la política exterior de la cancillería austro-húngara.

Declaró que la aproximación germano-rusa puede solamente favorecer á la paz universal.

Espera que será disipada la leyenda que se ha tejido respecto al porvenir de Austria.

BUDAPEST, 1.o—El Comité de Relaciones Exteriores de la Delegación Austriaca rechazó una moción presentada pidiendo la supresión de la embajada de Austria-Hungría ante el Vaticano.

Luego el citado Comité adoptó el presupuesto de Relaciones Exteriores.

BUDAPEST, 1.o—El Comité de Relaciones Exteriores de la Delegación Austriaca adoptó una resolución acusando recepción del proyecto de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre limitación de armamentos y pidiendo al Gobierno de adoptar las medidas del caso con objeto de alcanzar ese fin.

HOLANDA

Defensa nacional

LA HAYA, 1—La primera Cámara discute sobre el presupuesto. El miembro liberal, Mr. Staal, declaró que es más urgente defender las fronteras del Este que las del Oeste.

PERSIA

¿Valiente ex-funcionario?

TEHERAN, 1 — Un ex-jefe de policía descerrajó varios tiros de revólver, hiriendo gravemente al Gobernador de Ispahan y á su sobrino.

ESTADOS UNIDOS

RELACIONES CON CANADÁ

Discurso de Mr. Taft

WASHINGTON, 1—En el banquete realizado con motivo de la celebración del aniversario del nacimiento del que fué presidente y en vida se llamó Mackinley, el presidente Mr. Taft pronunció un discurso declarando que la ratificación del tratado comercial con Canadá vendrá á poner fin á una controversia que ha durado siglos y establecerá, de manera permanente, la unión comercial entre ambos pueblos, de una misma raza.

Fallecimiento de Sperr.

WASHINGTON, 1.o—Ha fallecido el contralmirante retirado Sperry.

Ratificación

WASHINGTON, 1.o—En su sesión de la fecha, el Senado ratificó el tratado Pan Americano.

Explosión, víctimas y daños

NUEVA YORK, 1.o—Se ha producido una violenta explosión de dinamita.

Protesta contra los lecheros

Los diarios censuran á los lecheros por haber aumentado el precio de la leche á veinte centavos el litro. "Tribuna" pide enérgicas medidas contra ellos.

NOTICIAS EN MONTÓN

BUENOS AIRES, 1—La existencia de metálico en la Caja de Conversión asciende á 145.815.472.98 pesos oro.

—Se produjo un violento choque de un automóvil con un carrito en la esquina de las calles Paraná y Santa Fé. Una señora que cruzaba en esos momentos la calzada, ha resultado gravemente herida.

—Hoy terminó la feria judicial.

—El ingeniero, señor Zino se trasladó á Tucumán con objeto de practicar nuevas perforaciones para construir el dique de Cadillal.

—Ha llegado procedente de Río Janeiro el Secretario de la Legación Argentina allí, señor Raymundo Parravicini.

—El Ministro de Agricultura ha dispuesto que en la presente semana salgan ocho inspectores á fin de visitar las tierras últimamente arrendadas y vendidas para cerciorarse si se han cumplido las prescripciones de la ley referente á...

...gorífica Uruguaya, á entregar bajo sal, el 15 de Febrero, á pesos 29.75.

Comunican de Buenos Aires haberse realizado allí las siguientes operaciones:

Frigorífico Argentino: 4 á 9000 de novillo de 26 kilos á pesos 31.75 argentinos equivalentes á pesos 29.616 uruguayos.

Cuatreros: 2 á 9000 de novillo de 26 kilos, á pesos 31.25 argentinos, equivalentes á pesos 29.119 uruguayos.

Las Palmas: 3 á 9000 de novillo de 26 kilos, á pesos 32.00 argentinos, equivalentes á pesos 29.85 uruguayos.

NAVEGACION

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día:
- » 2 **P. Satrústegui**, español, para Barcelona.
- » 4 **Asturias**, inglés, para Southampton.
- » 4 **Orcoma**, inglés, para el Callao.
- » 4 **Príncipe Umberto**, italiano, para Génova.
- » 2 **Comeric**, inglés, Nueva York.
- » 2 **Seclasia**, inglés, Amberes.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
- » 2 **Eemland**, holandés, Amsterdam.
- » 2 **Thessaly**, inglés, Liverpool.
- » 2 **Herminius**, inglés, Amberes.
- » 2 **P. Ingeborg**, sueco, Gothenburg.
- » 2 **Raphael**, inglés, Liverpool.
- » 2 **Lazo**, italiano, Almería.
- » 2 **Balaclava**, inglés, Amberes.
- » 2 **Coburg**, alemán, Bremen.
- » 2 **Asunción**, alemán, Hamburgo.
- » 2 **Sardegna**, italiano, Barcelona.
- » 2 **Virginia**, italiano, Génova.
- » 2 **Reaburn**, inglés, Liverpool.
- » 2 **Halizones**, inglés, Nueva York.
- » 2 **France**, francés, Marsella.
- » 2 **Europa**, italiano, Génova.
- » 3 **P. Satrústegui**, español, Barcelona.
- » 3 **Ancona**, italiano, Génova.
- » 3 **Cap Blanco**, alemán, Hamburgo.
- » 4 **P. Umberto**, italiano, Génova.
- » 4 **Asturias**, inglés, Southampton.
- » 7 **P. di Piemonte**, italiano, Génova.
- » 8 **Savoia**, italiano, Génova.
- » 9 **Cordova**, italiano, Génova.

...cio el de lo Civil de tercer turno y el de Instrucción de 2.o elevan la relación de depósitos judiciales verificados en la Oficina de C. Público durante Enero—El J. del Crimen de 1er. turno y el Dtal. de Colonia remiten el estado del movimiento habido en sus oficinas durante el año 1911—El señor J. L. de Soriano comunica hallarse en el desempeño de sus funciones—Los de Paz de la 1.a de Montevideo y 4.a de R. Negro pasan la relación de causas tramitadas durante el último semestre de 1911.

Asuntos entrados—Civiles 3—En consulta 3—Administrativos 21—A estudio 5—Legalizaciones 1—Relaciones quincenales 32—Cuadernos de Protocolo rubricados 18—O. librados 19.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Calvo con Calvo—M. E. Platero de Nery con J. Lacaze—J. A. Freire con J. Menendez—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—P. Echevarría con A. Medero—B. Frances con E. Acosta—Un oficio de la E. A. C. de Justicia—L. da Costa Gutierrez con J. G. de da Costa Guimaraens.

Interlocutorias—J. Frigerio con los señores Goyeneche y Ghiloco—Test. de J. M. Acevedo—R. y Veiga con J. B. Rocca—Suc. de C. J. M. Reybaud con J. Reybaud—Conc. de J. B. Rocca—P. Cobelo mensura—A. Cadenazzi con R. M. Galabert—C. Burmester con C. E. Zuasnabar—L. da Costa Gutierrez con J. Gutierrez de da Costa Guimaraens.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de E. Boitte de Haurie—Suc. de J. Peirano—Test. de M. D. Mieres—Suc. de T. Baraldo de Giribaldo—Suc. de J. L. Luenague—Suc. del doctor G. Hourie—Suc. de J. Gonzalez—Suc. de J. Rabassa ó Ravassa—Test. de E. Piriz—Suc. de J. Martínez—Suc. de L. Gutierrez—Suc. de M. D. Braga de...

ADUANA

Definitivas—M. Sena y otros, declaración fiscal—Ibarra Diez y C.a (queja).

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Sumario al vapor «Heimburg»—C. de la María (queja)—I. Esteban Garat.

Trámite—M. O. G. de Meteiros con S. Braceras—C. Cabrera con Sra. de la C. Díaz.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

LA VENTA DE HOY

EL SOBERBIO LOTE

De TERRENO

SOBRE EL PUERTO

Con 3 amplios frentes á ORILLAS DEL PLATA, á CONVENCION y á MIGUELETE.

Area magnífica:

1701 METROS

Especial para fraccionar

Realizando en la reventa: un rápido, seguro y brillante negocio.

HOY A LAS 5 P. M.

EN LA

MISMA PROPIEDAD

OTROS INFORMES:

PIEDRAS N.o 115

José B. Gomensoro

373-1 p.

José B. Gomensoro

Los 20 solares, cuyas áreas son de 274 metros; de 280 metros y de 244 metros.

Se entregarán amojonados y deslindados.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía, una mensualidad.

370-Feb.12

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

41 docenas muñecas—19 docenas juguitos para té y 14 albums.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 7 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

3 caj. núms. 19.809/41, conteniendo:
41 docenas muñecas surtidas.
1 cajón núm. 20.138, conteniendo:
19 docenas juguitos para té.
14 albums.

AL MISMO TIEMPO

Diversidad de artículos para diversos ramos y 400 kilos napelitos para carnaval.

Venta sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

371-Fb7

José B. Gomensoro

Fideos y pastines italianos

106 cajones—Calidades y clases surtidas. Frente al Depósito Artigas, calle Zabala.

EL MARTES 7 de Febrero á las 2 y media de la tarde, se rematarán en lotes por avería, con intervención de los Agentes del Lloyd señores E. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, llegados en el vapor «Nilma».

Seña: 30 por ciento.

372-Feb7

Jaime Maeso

Soberbio solar

Calle 8 de Octubre—Una cuadra antes del Parque Nacional—Centro de lujosas edificaciones—Es esquina y linda con un espléndido edificio.

A PLAZOS

Nada superior: es realmente un soberbio lote. Nada igual ni como ubicación ni como proporcionado, y como es esquina tiene mayor valor.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 6 y media de la tarde, venderé á plazos este espléndido solar con 9 mtrs. 45 de frente á la calle 8 de Octubre, por 43 metros de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Presidente Flores, lindando con regio edificio del señor Fernández. Nada puede ofrecerse superior, no tan solo por su especialísima ubicación, sino por la circunstancia de ser esquina, que permite tener cochera, jardín, etc., con entrada por la calle Presidente Flores y con su frente principal sobre la grande y siempre importante calle 8 de Octubre.

La forma de venta es muy ventajosa: el comprador entregará al contado las once mensualidades que tiene pagadas ya al Banco Popular del Uruguay su actual propietario, más lo que pueda conseguirse entre lo que costó hace tiempo y lo que pueda valer hoy, y el resto lo seguirá pagando en 50 mensualidades de plazo, de modo que con muy poco dinero al contado se compra este valioso terreno, y el resto lo pagarán en 50 cuotas mensuales iguales.

Títulos de primer orden. Darán de seña en el acto del remate 200 pesos. Para más datos, Plaza Independencia 79.

362-Feb5

Eduardo J. Palmer

LINDO SOLAR

Calle Caiguá entre Uruguay y Mercedes

El Domingo 5 del corriente

A las 5 de la tarde

En el lugar de su ubicación y por cuenta de su dueño venderé este lindo solar con metros 11.80 de frente á la calle Caiguá, por 48.90 sobre el costado Norte y 52 metros por el lado Sur formando un área de...

...señor Harambure y el de los señores Guerra y Molins, y próximos al Camino Carrasco, terrenos del señor Miguel Rethen—Venta por orden del Banco de Crédito—A pagar en mensualidades de 4 y 5 pesos.

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos, remataré á la más alta postura.

Alberto Salvagno

Importante remate de los más valiosos solares de terreno que se hallan ubicados en la Rambla de los Pocitos.—El punto más elevado, más descollante de aquel aristocrático paseo.—Posición ideal y única.—No hay nada que le supere, más aún no hay nada que le iguale.—Los solares dan frente á la ante-rambla de 27 metros de ancho á la gran plaza «Constituyente» y á la magna Rambla Circular; de manera que los solares tienen á su frente las dos ramblas y en el centro de ésta la elegante y novedosa plaza á construirse.—Vista panorámica soberbia, el mar con toda su magestuosidad á sus pies.—El Hotel y Terrasse de los Pocitos á la vista y se divisan también la Isla de Flores y las sierras de Pan de Azúcar.

VENTA POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

A las 5 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor y á pagar en

60 CUOTAS MENSUALES

ó con descuento del 20 por ciento, venderé los solares arriba indicados que por su ubicación, área é importancia deben interesar á todas las personas de buen gusto.

Los tableros, colocados en los terrenos indicarán la posición de ellos.

Desde el 8 del actual habrá planos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas y en mi escritorio, Sarandí 195.

364-Feb 19



BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico juegó de sala Luis XV tapizado en Gobelino—Un flamante como rico juego dormitorio estilo Art Noveau, con cama matrimonial—Un buen juego comedor de tres cuerpos nogal maciso—Otro juego dormitorio de tres cuerpos—Tres juegos de sala.—Escritozios americanos.—Prensa de copiar y gran cantidad de muebles, cristales, platinas y demás á la vista. En mi casa de remates, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 4 de Febrero á la una en punto de la tarde y al mejor postor venderé los ricos muebles y demás expuesto en mi salón de ventas. 340-Feb3.

Alberto Salvagno

Importante remate de lujoso como rico mobiliario de gran salón Luis XV, espejos, espléndido piano gran formato, armazón de hierro del fabricante Newman, consolas, vitrinas, portiers—Artefactos de luz eléctrica, alfombras Morton—Ricos dormitorios Luis XV—Gran comedor con aparador de tres cuerpos y trinchante con cristalero anexado—Ricos muebles de escritorio, caja de hierro, muebles de Hall—Ropería, cuarto de baño y demás mobiliario que alhajada por la casa importadora de Caviglia é hijos adornan la residencia del doctor A. Zabala, calle Uruguay núm. 84, casi esquina Andes.

EL MIERCOLES 8 del actual, á las 8 de la noche y al mejor postor por cuenta y orden del doctor Atanasio Zabala, venderé los ricos muebles que decoran la casa citada, que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 10 a. m. 341-Feb22

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico milord, un coupé—1 juego arreos flamante con guarniciones de platina y una espléndida yunta de caballos zainos de la marca Barreto, excelentes trotadores y de bonita estampa.

EL SABADO 4 de Febrero á las 5 de la tarde en las puertas de mi casa de remates, Sarandí esq. Misiones, venderé al mejor postor por cuenta y orden de su dueño, los carruajes, arreos y caballos arriba citados y que podrán ver los interesados ocurriendo á mi casa de remates. 339-Feb3

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala, espejos, galerias, piano armazón de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Boissellot é Fils—Rico dormitorio Luis XV con tapicería completa, gran comedor de tres cuerpos, elegante dormitorio para señorita (estos tres últimos amueblados no tienen ocho meses de adquiridos en la casa importadora de los señores Devotto Hnos.) roperos, muebles de escritorio, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles que decoran la casa calle Ejido 95, estre Colonia y Mercedes; de pertenencia del señor Nicasio Barens por ausentarse para Bélgica en misión oficial del Superior Gobierno.

EL MIERCOLES 8 del actual á las 2 en punto de la tarde y al mejor postor, venderé los ricos muebles de sala, espejos, galerías, alfombras, escritorios, dormitorio matrimonial con gran ropero de tres cuerpos, rico dormitorio de roble para señorita, gran dormitorio también de roble, espléndido comedor con aparador de tres cuerpos, ropero, cuarto de baño y demás muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 350-Feb.9

M. García de Zúñiga

De 4 propiedades

Mitad al contado y mitad en 60 mensualidades

Al mejor postor

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO á las 4 y á las 5 de la tarde, en las mismas propiedades.

A las 4—La casa-quinta calle Reducto núm. 390 entre Larrañaga y Propios, distante 3 cuadras del «Almacén del Brazo Oriental»; tiene 5 habitaciones, azotea, tirantería de hierro, verja y dos portones al frente, 3 balcones sobre el terreno para el jardín, arboleda, etc.—Superficie: 1121 m 14 c.

En seguida—Las casitas calle Reducto núms. 392 y 394, de 3 piezas y demás comodidades, cuyo terreno es de 239 y 246m respectivamente. Ganan pesos 14 cada una.

A las 5—La casa-quinta «Villa XX de Setiembre», sita en el Camino de Propios entre Avenida General Flores y calle Reducto, distante una cuadra de esta última y del «Almacén del Criollo». Consta el terreno de 2411 m., jardín, edificio de 5 habitaciones sobre sótanos, gran algibe, arboleda frutal, etc. Garantía por cada casa quinta pesos 500 y por cada casita pesos 150.

Domicilio del martillero: Rivera 227. 322-Fb. 5

Alejandro F. Dell'Acqua

En la Villa de Pando

EL DIA 5 DE FEBRERO á las 2 y media de la tarde.

En el paraje de su ubicación (suburbios de la hermosa Villa de Pando, á veinte metros de la carretera de Pando á Mosquitos y 100 del pintoresco arroyo de Pando), venderé al mejor postor una fracción de terreno compuesto de 4 hectáreas 4272 metros igual á 6 ... campo inmejorable con todas las construcciones é instalaciones de viviendas confortables y demás, como ser: Gran horno de ladrillo, (en elaboración de los mejores materiales), montes de eucaliptus, sauces y álamos, dos grandes pozos de agua permanente para todas las necesidades del establecimiento.

Este espléndido lote, que sacrificaré, tiene por lindero á los siguientes señores, Norte: Cipriano Pargas; Sud, doctor Giribaldo; Este, señor Carlos González y por el Oeste, Juan Guelfi; ó sea á 10 minutos de la Estación del Ferrocarril á Pando. Los títulos de primer orden están á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Félix E. Blanco. La forma del terreno se presta á cualquier sub-división por ser de 3 ... por 2 ... El mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta.

Gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. 307-Feb.5

Antonio S. Zorrilla

¡Atención capitalistas,

Fabricantes, especuladores

¡UN VALIOSO E IMPORTANTE LOTE!

APROPIADO

Para barraca, mercado ó frigorífico

¡3.886 metros, 56 dec. de terreno!

¡EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

¡Con buenas casas de familia y comercio, magníficos galpones de material, etc.! Que fué ocupado por los grandes talleres de los señores Muttoni hnos.

¡Grandes frentes sobre las calles MIGUELETE, LA PAZ Y PIEDAD!

¡Todo en un solo lote!

AL MEJOR POSTOR

Condiciones excepcionales de pago

1|2 al contado y el saldo en 4 cuotas iguales, á 1, 2, 3 y 4 años de plazo, sin interés.

Adoquinado, arrimes, caño maestro y veredas, todo pago.

El VIERNES 10 de FEBRERO

A las 6 de la tarde

Liquidaré sin base este valioso lote que consta de las siguientes mejoras:

Un cuerpo de edificio, gran galpón de 513 metros cuadrados, con 37 metros 61 de frente á la calle Miguelete núm. 197, construido con paredes maestras y techo de hierro galvanizado; con cinco ventanas vidrieras y una puerta con marcos de quebracho y cortinas metálicas y cancel. Un salón para escritorio, tabique, vidriera y mostrador.

Una casa para familia y almacén, con 10 metros 737 de frente á la misma calle de Miguelete núms. 183 y 195, lindando con la anterior, y por ser esquina, 13 metros 33 de frente á la calle Piedad, formando un área de 146 metros 28.

Un gran cuerpo de galpón de 16 metros de frente á la calle La Paz núm. 46, por 62 metros de fondo, lindando con los anteriores. Con techo de hierro galvanizado y claraboyas, frente de paredes maestras, con una puerta y cinco ventanas con rejas.

Un galpón lindando con el anterior, con 10 metros de frente á la calle La Paz, y por ser esquina tiene 44 metros 90 de frente á la calle Piedad número 48, con una puerta de ventanas con rejas.

Una casa para familia, de 8 metros de frente á la calle La Paz núm. 50, por 28 metros 30 de fondo, compuesta de 7 piezas, cocina, patio con arcatas y plantas.

Un galpón de 5 metros por 20, con paredes maestras y techo galvanizado, piso pino tea, sótano, W. C. etc.

Un jardín con gran zarzo y parrales, gallineros con techo galvanizado y cerco de tejido de alambre.

Un gran galpón para depósito, conteniendo una caballeriza con sus boxes, rejillas, comederes, altillos para forrajes, etc.

Un gran corral con entrada para vehículos, con dos manantiales, molino á viento grande y un depósito de ciprés con su torre, capacidad para 10.000 litros, con su cañería para el servicio de la casa.

Puede ser visitada los días hábiles de 7 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación, 5 por ciento en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 236fb10.

Antonio S. Zorrilla

¡Notable remate!

Para partición de herencia

Por cuenta y orden de las sucesiones de don Cornelio y don Adolfo Guerra.

En el centro de la ciudad

Sobre el Puerto!!

Fraccionamiento de la conocida barraca

de Guerra

11 - valiosos lotes - 11

Con construcciones, empedrados, veredas y caño maestro, pagos

Sobre las calles Cerro Largo, Florida y Orillas del Plata.

Gran ubicación central y de progreso creciente

Areas chicas y grandes

TODAS BIEN PROPORCIONADAS

EL JUEVES 23 DE FEBRERO á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 11 valiosos solares, muchos con construcciones, cuya posición central sobre el Puerto, expresa claramente su firme y constante valorización.

Sus áreas son aparentes para Barraquitas, garages, casas de familia, depósitos, comercios, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Más informes y planos en mi oficina Misiones núm. 214. 346-Fb23

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 5 de Febrero

A LAS 5 1|2 P. M.

Dos solarcitos

En el Camino Molinos y General Miró

A 50 METROS DEL CAMINO CASTRO

AL LADO DEL PRADO

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 321-Fb. 5

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 12 de Febrero

A LAS 5 P. M.

3 BUENOS SOLARES

¡A LARGOS PLAZOS!

A PAGAR CON

20 PESOS POR MES

FRENTES A LA

CALLE AGRACIADA

y fondos á la calle del Pantanoso. A 50 metros del Camino Nacional antes de llegar á la curva del eléctrico al Cerro.

Eléctrico á la puerta

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 4 P. M.

¡A largos plazos!

A PAGAR CUOTAS DE

8 PESOS POR MES

CON FRENTES AL

Camino Melilla

Y á 100 metros del

Camino Raffo macadamizado

La casita á pagar 15 $ por mes

Localidad de porvenir y solicitada

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 325-Fb. 12

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran remate de liquidación

¡¡Matutino!!

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A las 9 de la mañana

¡¡Todo á grandes plazos!!

En cuotas fijas desde

¡1 peso hasta 20 por mes!

ALGO NUNCA VISTO

En el local del

Centro de Ventas

SARANDI 174

A la sombra sin temor á las insolaciones.

900 solares al muere

Ubicados en

Camino Larrañaga, Camino Aldea, Los Pocitos (sobre la Rampla), Camino Propios (quinta doctor Bosch), Piedras Blancas, Camino Reducto, Camino Castro, calle Marsella, Sitio Grande, Camino Castro (al lado del Prado), Avenida Canelones (Miral dor Rosado), Camino Reyes, 18 de Julio y Asilo, Lúcas Obes y Suárez.

Plazos inconcebibles

Liquidación de los restos de remates ya efectuados

El Domingo 12 de Febrero

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Por planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

Llamamos la atención de todos nuestros compradores de este remate liquidación, pues á todos les interesa adquirir por mensualidades insignificantes, los terrenos del fondo ó linderos, ó recomendar á algún amigo ó pariente la adquisición de un lote al lado del que ya tienen.

El remate se efectuará en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, á las 9 de la mañana. 327-Fb.12

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Sobre el camino Castro

Frente al Prado

Casi esquina al camino Raffo

El Domingo 12 de Febrero

A LAS 4 P. M.

A pagar en cuotas de 15 $ por mes

4 lindos solares

NADA MEJOR UBICADO

Terrenos altos, eléctrico á la puerta

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 326-Fb.12

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

32 LINDOS SOLARES

En el Camino Castro

Eléctrico de la Comercial á sus puertas

Al lado de EL PRADO

A 200 metros de la calle Agraciada

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Dos solares sobre el Camino Castro á 60 mensualidades y los demás á pagar

6, 8 y 10 pesos por mes

PARAJE HERMOSO

Localidad preferida y de porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 235-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN SAYAGO!

En su mayor altura

á dos cuadras del tren eléctrico; sobre el camino á Peñarol, lindando con la hermosa Granja de los señores Peirán Hnos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 P. M.

90 SOLARES Y UNA CASITA

A pagar con 3, 4, y 5 $ por mes

Ubicación panorámica, sana y de porvenir

Tren gratis: Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 233-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 3 P. M.

21-SOLARES-21

A pagar con 4, 6 y 8 pesos por mes

A 200 metros del Cementerio

DE LA TEJA

Con eléctrico á la puerta

y otros con frentes á calles interiores empedradas.

TODO EDIFICADO POR AHI

Población compacta.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 234-Feb5

Isidoro J. Amorín

JUDICIAL

DE 248 HECTAREAS DE CAMPO

¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!

Sin más caminos que una servidumbre predial. ¡¡A 1000 metros de la estación del Ferrocarril que se construirá en Olimar y á 5 KILOMETROS DE ESTA VILLA!! Campo cercado y con población rústica. Especial para agricultura y ganadería é industrias derivadas.

Terreno de gran porvenir

VALE 60 PESOS LA HECTAREA

pero la base de venta es solamente de ¡¡VEINTE PESOS!! precio de la tasación judicial.

Es un gran negocio!

Facilmente puede obtenerse 3 PESOS de arrendamiento. Puede dividirse en chacras y conseguirse el doble.

EL 4 DE FEBRERO DE 1911

A LAS 4 P. M. EN PUNTO

En la fecha expresada y con sujeción al edicto que se transcribe á continuación procederé á vender en remate almoneda, el inmueble en él descripto:

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que el día cuatro de Febrero del año entrante á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja número 72, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Isidoro J. Amorín asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, de la fracción de campo propiedad de Luis Herrera, ubicada en la 7.a sección de este departamento compuesta de doscientas cuarenta y ocho hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas y, cuyos límites son los siguientes: por el Norte con Germán y Camila Barreto, por el Sud-Este con Julia Lago: por el Nord Oeste con Icena Mendez. Así mismo se hace saber que no se admitirá oferta que no exceda del precio de tasación ó sean veinte pesos la hectárea, así como de que el mejor postor oblará el diez por ciento al aceptarsele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La expresada venta ha sido decretada en los referidos autos á solicitud de la interesada.—Treinta y Tres, Diciembre veinte de mil novecientos diez.—Severo Rodriguez, Escribano Público.

Por otros datos dirigirse al escritorio: Manuel Melendez, número 6. Treinta y Tres. 3191-Febr.4.

Jaime Maeso

24 SOLARES 24

EN LA UNION

En su centro, en lo más poblado, calles Porvenir, Artes y Rondeau y otras.--Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En pequeñas mensualidades: de 4, 5, 6 y 8 pesos

Vayan todos, comprensen un terreno que sin querer, cuando menos piensen, poseen una fortuna.

El domingo 5 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé un hermoso conjunto de lindos y centrales solares, entre los cuales hay uno con una casita, calle Porvenir número 84, al lado de la de Figueroa y á cuadra y media de la calle 18 de Julio.

El punto de reunión, será á las 2 y media de la tarde en la esquina de la citada calle 18 de Julio y Porvenir, frente al cuartel de la Artillería, y de allí seguiremos á vender en primer término 17 solares de diversas áreas, entre los cuales está el edificado, pagaderos en cuotas mensuales de 4, 5, 6 y 8 pesos. Estos terrenos tienen frente á la calle Porvenir, distan una cuadra y media de la de 18 de Julio, y todos ellos tienen arbolitos, viñas y hortalizas. Son verdaderas quintitas, y como recreos, donde ya se encuentra todo cultivado, son inmejorables.

De allí, seguiremos á vender en el lugar de su ubicación, un valioso solar con 10 metros y 73 cts de frente á la calle Artes con empedrado pago, frente por frente al Mercado, por 42 metros de fondo, pagadero en mensualidades de 8 pesos, y para terminar seis lindos solarcitos sobre la calle Rondeau, al lado de la de Artes, pagaderos en cuotas mensuales de cuatro pesos.

No pueden quejarse de las condiciones de pago, que son liberalísimas, ni tampoco de la importante ubicación de estos terrenos, prestigiados más y más, por estar en el mismo centro de la Unión.

Darán de seña una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia número 79. 295-Feb 5

Jaime Maeso

Espléndido solar

Calle Arapey núm. 170a entre las de San José y Soriano.—¡¡A una cuadra de 18 de Julio!!—Soberbia posición—Unico terreno en este paraje.—Aprovechen la oportunidad.—Area chica: 10 metros 31 centímetros por 32 metros 68 cents. Total: 336 metros.

EL SABADO 4 de Febrero á las 5 y media de la tarde, venderé al mejor postor y sin base alguna, este lindo lote, ubicado en una posición inmejorable y de gran porvenir y donde en la actualidad nadie quiere vender.

Tiene valiosas mejoras, cinco cómodas piezas recien construidas, adoquinado, vereda, buen cerco, aguas corrientes y arrimos hasta gran altura, etc., todo pago. Recomiendo especialmente este lote á la gente de gusto porque rara vez se presenta una ocasión como esta. Con muy poca cosa, puede edificarse un palacete, porque está entre valiosos edificios.

Titulos de primer orden

Consignación: 10 por ciento. Informes: Plaza Independencia núm. 79. 284-Feb3

Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Vitícola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regulés, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 947 hectáreas 40 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; dentro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 50 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Casterá, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 3 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149. 84-Feb.15

José L. Laugarou

El Domingo 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

EN EL CAMINO:

De la Cuchilla Grande

16 HERMOSOS

SOLARES

situados en la Cuchilla Grande, frente á la Bodega neutral, lindando con el doctor Carlos A. Berro, Sucesión Lombardini y Dionisio Ponchulo.

VENTA A PLAZOS

En mensualidades pequeñas de 3, 4 y 5 pesos

Tierras de primer orden, todos los lotes sembrados de alfalfa. Magnífica posición. Buena oportunidad para adquirir terreno barato. Venta sin base de ninguna especie.

NOTA—Los interesados en concurrir á este remate deberán ir por tren núm. 17 de «La Transatlántica» que va por la Avenida Goes, hasta el punto terminal de dicha línea y allí habrá carruajes para conducir gratis á toda la concurrencia.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, una mensualidad.

Escrituras y certificados por cuenta de comprador.

Por planos y carteles ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y102b. 322-Feb12

Manuel B. Comesaña

100 SOLARES

En la hermosa Playa de Malvin

Con frente al mar

Venderé en remate en pequeñas cuotas, el día 15 de Febrero. En breve más detalles.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones 180. 313

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Propiedad calle Paysandú núm. 474

ENTRE MAGALLANES Y GABOTO

Buena posición y muy conveniente área de terreno.—Consta de 5 piezas, dos grandes patios, cocina, W. C. con servicio de caño maestro.—Renta 20 pesos mensuales, módicamente alquilada.—Bajísima base de venta. ¡¡2.500 pesos!!

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Caffa, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio en él construído, situado en la Nueva Ciudad, calle de Paysandú núm. 474, sobre cuya calle tiene ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud, por veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de fondo al Norte lindando con don Juan Esteve, y por el Este y Oeste con el doctor Domingo González. Se previene. Primero—Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de dos mil quinientos pesos, en que se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo—Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero—Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cargo del comprador: y Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Montevideo, Enero 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Martillero: 25 de Mayo núm. 133. 293-Feb12

Luis Fráncis

JUDICIAL

Terreno con edificio en la Villa del Cerro. Calle Ecuador entre Vizcaya é Italia.—Son dos piezas de material con techo de media agua y cocina.—Base: 400 pesos.—Venta en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 63.

EL LUNES 13 de Febrero á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público, que el día 13 del entrante mes de Febrero á las cuatro de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, por el martillero don Luis Fráncis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro en este departamento compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador, por 10 metros 737 milímetros de fondo por donde linda con don José Zamarán; por el Oeste con don Toribio Maguna y por el Este con don Salvador Carabel.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada por sus menores hijos, venia.—Montevideo, Enero 27 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133. 301-Feb. 13